

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.

**Lorenzo Boturini No 202
Col. Tránsito C. P. 06820
México, D. F.**

Informe anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes de mercado, por el año terminado el 31 de diciembre de 2003.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

Las acciones del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. actualmente están inscritas en el Registro Nacional de Valores, pero no se comercian en la Bolsa Mexicana de Valores.



INDICE

1) INFORMACION GENERAL

- a) Glosario de Términos y Definiciones
- b) Resumen Ejecutivo
- c) Factores de Riesgo
- d) Documentos de Carácter Público

2) LA COMPAÑÍA

- a) Historia y Desarrollo del Emisor
- b) Descripción del Negocio
 - i. Actividad Principal
 - ii. Canales de Distribución
 - iii. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos
 - iv. Principales Clientes
 - v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria
 - vi. Recursos Humanos
 - vii. Información del Mercado
 - viii. Estructura Corporativa
 - ix. Descripción de sus Principales Activos
 - x. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales
 - xi. Acciones Representativas del Capital Social

3) INFORMACION FINANCIERA

- a) Información Financiera Seleccionada
- b) Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica
- c) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía
 - i. Resultados de la Operación
 - ii. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital
 - iii. Control Interno

4) ADMINISTRACION

- a) Auditores Externos
- b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses
- c) Administradores y Accionistas
- d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

5) MERCADO ACCIONARIO

- a) Estructura Accionaria
- b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

6) PERSONAS RESPONSABLES

7) ANEXOS

- 1. Estados Financieros Dictaminados e Informe del Comisario

1) INFORMACION GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

GF Scotiabank Inverlat	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
Grupo Financiero	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
Grupo	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
Scotiabank Inverlat	Scotiabank Inverlat, S.A.
Banco	Scotiabank Inverlat, S.A.
SBI	Scotiabank Inverlat, S.A.
Casa de Bolsa	Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
ROE	Rendimiento sobre el capital.
Sin efecto de inflación	Cifras que no incluyen el efecto de reexpresión del Boletín B-10
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
BNS	Bank of Nova Scotia
GFI	Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.
\$	Pesos mexicanos
US\$	Dólares americanos
FOBAPROA	Fondo Bancario de Protección al Ahorro
IPAB	Instituto de Protección al Ahorro Bancario
Pagaré profesional	Captación en el mercado de dinero a través de pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento con Bancos y Casas de Bolsa
Pagaré preferencial	Captación en el mercado de dinero a través de pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento con clientes
Pagaré de ventanilla	Captación de clientes en la red de sucursales a través de pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento
ABM	Asociación de Banqueros de México
CAPA	Comité de Activos y Pasivos
VaR	Valor en Riesgo
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
Bolsa	Bolsa Mexicana de Valores
Cedes	Certificados de Depósito
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
KPMG	KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

b) Resumen Ejecutivo

Durante el 2003 GF Scotiabank Inverlat experimentó grandes satisfacciones: Sus utilidades crecieron 47% en el año y fue reconocido por Latin Finance, una de las más prestigiadas revistas especializadas en materia financiera de Latinoamérica, como el mejor Banco en México durante el 2003.

Un aspecto relevante en la vida del Grupo fue que, como parte de su estrategia de crecimiento internacional, BNS adquirió mediante un proceso de licitación transparente el 36% de las acciones del GF Scotiabank Inverlat, que estaban en poder del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

El GF Scotiabank Inverlat reportó al cierre de diciembre de 2003 una utilidad neta de \$1,820 millones; sin el efecto de la inflación en la contabilidad, la utilidad fue de \$2,015 millones, con un ROE de 23% y 27%, respectivamente. En el mismo periodo, el Banco reportó una utilidad de \$1,743 millones; sin el efecto de inflación la utilidad fue de \$1,906 millones. El resto de las subsidiarias del Grupo presentaron resultados por un total de \$77 millones, sin el efecto de la inflación en la contabilidad el resultado fue de \$109 millones.

A continuación se muestra un condensado de las principales cifras del GF Scotiabank Inverlat y sus principales subsidiarias.

Utilidades por Subsidiarias para los 12 meses de 2003

(millones de pesos a diciembre de 2003)

	Sin efecto de inflación	Con efecto de inflación
Banco Consolidado	1,906	1,743
Casa de Bolsa	92	73
Grupo Financiero	17	4
Utilidad neta total	2,015	1,820

Para el 2003 el negocio bancario aportó el 96% del total de la utilidad neta de GF Scotiabank Inverlat, mientras que el negocio bursátil contribuyó con el 4%.

➤ Estructura Financiera

Al 31 de diciembre de 2003 el Grupo Financiero registró activos por \$96,496 millones. La cartera de crédito vigente que representa el 59% del activo total tuvo un crecimiento anual de 8% originado por un mayor dinamismo en el crédito otorgado en la cartera de consumo, vivienda y comercial. En menudeo a finales de año se concretó la adquisición de \$3,978 millones de cartera, de una importante compañía automotriz.

La cartera vencida bruta se redujo \$315 millones respecto al año anterior para ubicarse en \$2,852 millones de pesos. El nivel de reservas como porcentaje de cartera vencida fue de 126%. El índice de morosidad se ubicó en 4.8%, con una mejora respecto al nivel de 5.7% que registró el año anterior. Estos resultados provienen de un eficaz programa implementado en la institución para solucionar la cartera vencida y de controles más estrictos en créditos para prevenirla.

La captación total del Grupo fue de \$77,335 millones, con un crecimiento anual de \$10,689 millones, equivalente al 16%. La captación de vista y ahorro contribuyó con \$5,722 millones, un incremento de 17%.

La captación de mayor costo registró una baja de \$3,071 millones, con respecto al año anterior, lo que permitió mejorar sustancialmente el costo mezcla de fondeo.

Al cierre de diciembre de 2003, los activos en riesgo del Banco alcanzaron \$57,045 millones, de los cuales el 19.4% corresponde a riesgos de mercado y el 80.6% a riesgos de crédito. El índice de capitalización se ubicó en 14.1%.

En el 2003 la Casa de Bolsa obtuvo resultados favorables, registrando al cierre del ejercicio una utilidad neta de \$73 millones (sin el efecto de la inflación, la utilidad fue de \$92 millones), no obstante las condiciones adversas de mercado.

Casa de Bolsa ocupó el tercer lugar en Banca de Inversión, con una participación de mercado del 9%, mientras que en Mercado de Dinero la participación fue del 4%, ocupando el séptimo lugar; Mercado de Capitales el séptimo lugar, con el 6% de participación y en Sociedades de Inversión se ocupó el cuarto lugar, con el 5% de participación de mercado.

c) Factores de Riesgo

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Grupo es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria y los lineamientos establecidos por BNS, el Grupo continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos del Grupo y del nivel global de riesgo que éste debe asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo que dependiendo del riesgo son tanto de valor en riesgo como volumétricos o nocionales. Estos límites están relacionados al capital contable del Grupo. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la alta dirección, la responsabilidad de implantar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos y Riesgos (CAPA), Comité de Crédito y en el Subcomité de Riesgo Operativo, la responsabilidad de implantar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos y la identificación de riesgos operativos, conforme a las políticas establecidas otorgando facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

También se cuenta con una Unidad Especializada de la Administración Integral de Riesgos con responsabilidad sobre todo el Grupo Financiero.

(a) Riesgo de mercado-

La administración del mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Grupo.

El CAPA revisa semanalmente las diversas actividades que exponen al Grupo al riesgo de mercado enfocándose principalmente en la gestión del activo y pasivo, que se relaciona con las actividades crediticias, de captación de fondos y de inversión, así como a las actividades de negociación.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Grupo como para sus clientes. El Grupo recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos e inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los contratos adelantados de tasa de interés. Los contratos adelantados se emplean para controlar el riesgo cambiario. En calidad de representante, el Grupo negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación- Las actividades de negociación del Grupo están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para dar a los clientes acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Grupo. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente.

El Grupo aplica una serie de técnicas para evaluar y controlar los riesgos de mercado a los que está expuesto en sus diferentes actividades. Los Comités de Riesgos tanto del Grupo en México como el de BNS en Toronto y el Consejo de Administración autorizan la estructura de límites para cada instrumento operado en los mercados y para cada unidad de negocios. Principalmente, la estructura de límites contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de “*stop loss*”, de diversificación, límites de “*stress*”, de máximo plazo, de bursatilidad, de metales, entre otros.

El valor en riesgo (VaR), constituye un estimado de la pérdida de valor potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico, que podría generarse por mantener una posición durante un determinado período de tiempo (período observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el sistema denominado Risk Watch de la empresa Algorithmics, diariamente se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo.

Para el cálculo del VaR se utilizan metodologías de simulación histórica (con 300 días de horizonte), matriz de varianza-covarianza (propuesta por Riskmetrics) y Simulación Montecarlo (con 10,000 escenarios aleatorios) dependiendo del instrumento. La política del Grupo para el cálculo del VaR consiste en considerar un 99% de nivel de confianza y 10 días en el periodo observado (“*holding period*”). Lo anterior con el propósito de hacer homogéneas las metodologías de medición con aquellas que existen en BNS.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, mensualmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“*stress testing*”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado límites de “*stress*”.

Para efectos de valuación a mercado de las posiciones, se tiene contratado al proveedor de precios y los determina con base en criterios técnicos, estadísticos y en modelos de valuación. Durante 2003 los límites autorizados y las posiciones promedio y máxima de los valores en riesgo (en millones de pesos nominales, excepto por los forwards y futuros de tipo de cambio que son en millones de dólares) son como se muestra a continuación:

<u>Mercado</u>	<u>No. de contratos promedio</u>	<u>No. de contratos máximo</u>	<u>Límite de Contratos</u>	<u>VaR promedio</u>	<u>Límite de VaR</u>
Futuros de tasa de interés	30,742	79,601	227,000	2.1	18.0
Futuros de DEUA	1,390	2,023	4,000	4.2	19.5
Futuros de IPC	896	1,533	2,000	N/A	N/A

<u>Mercado</u>	<u>Posición promedio</u>	<u>Posición máxima</u>	<u>Límite de posición</u>
Compra de reportos	64,861	86,014	110,000
Reverse repo	33,751	58,708	60,000

El VaR global promedio en el Grupo durante el año 2003 fue de \$45.78 millones y el valor global al 31 de diciembre de 2003 fue de \$37.16 millones.

Administración del riesgo de mercado en actividades crediticias y de fondeo- El riesgo de tasas de interés, que se deriva de las actividades crediticias y de fondeo, se evalúa semanalmente mediante el análisis de las brechas de tasas de interés derivadas de las actividades de captación de fondos y de inversión. Esta función de supervisión semanal está respaldada por procesos de evaluación de riesgos, entre los que destacan los modelos de simulación y el análisis de sensibilidad.

Los modelos de simulación permiten al Grupo evaluar el riesgo de tasas de interés de manera dinámica. Dichos modelos se aplican principalmente a la posición de balance y consideran hipótesis sobre el crecimiento, la mezcla de nuevas actividades, las fluctuaciones de las tasas de interés, los vencimientos y otros factores.

(b) Riesgo de liquidez-

Los riesgos de liquidez del Grupo se derivan de las operaciones de captación, crédito y negociación como son: los pasivos a la vista, los vencimientos de depósitos a plazo, la disposición de líneas de crédito, la liquidación de operaciones con fines de negociación y con instrumentos derivados y gastos operativos. En la medida en que el Grupo tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que no tengan un costo inaceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez están evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

(c) Riesgo de crédito-

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, la cual se registra tanto en el balance como en cuentas de orden. La exposición al riesgo de crédito registrada en el balance incluye aquellas partidas que representan un préstamo. Las partidas registradas en cuentas de orden que tienen riesgo de crédito son los avales otorgados, así como cualquier instrumento financiero que pudiera representar una obligación o crédito a cargo de un tercero a favor del Grupo.

El Grupo ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio. El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es cuantificar y administrar el riesgo de crédito y reducir el riesgo de pérdida que pudiera resultar porque un cliente incumpla con los términos convenidos.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como evaluación y seguimiento del riesgo crediticio y métodos utilizados para identificar créditos comerciales emprobleados ya sean vigentes o vencidos- La gestión del riesgo de crédito del Grupo se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del Departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da dependiendo del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Las áreas de negocio elaboran y estructuran las diferentes propuestas, las cuales son analizadas y autorizadas por el Departamento de Crédito o, en su caso, recomendadas al nivel de resolución que

corresponda, asegurando una adecuada separación entre originadores de negocio y la autorización de operaciones.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Grupo determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos derivados y cambios. En el caso de los riesgos superiores a lo aceptable, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Grupo tiene implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición a riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- Con el fin de identificar el grado de riesgo de los créditos y, por otro lado, asegurarse de que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, el cual se deriva de la metodología de BNS, introduciendo, además, sistemas y estrategias para otorgar y dar seguimiento al portafolio crediticio. Estos mismos sistemas, procesos y estrategias son utilizados en más de 50 países. Asimismo, se aprovecha la experiencia de BNS en la forma de calificar la cartera, estimar reservas y pérdidas y se adapta a las leyes y necesidades del mercado mexicano.

Este modelo considera los siguientes factores de riesgo: riesgo país, comportamiento financiero, cobertura financiera, administración del deudor, fuerza global (su relación con el entorno, competitividad, fuerzas y debilidades del deudor), administración de la cuenta, estado de la industria y experiencia de pago.

Estos factores representan la valoración del perfil de riesgo crediticio del cliente y su resultado se da al aplicar un algoritmo que pondera dichos elementos. Este algoritmo es el resultado de las experiencias de BNS, sus análisis estadísticos y su adaptación al mercado mexicano.

El sistema de calificación interno (clasificado mediante "Códigos IG"), cuenta con nueve calificaciones consideradas como aceptables (IG 98 al IG 75) y ocho consideradas como no aceptables (IG 73 al IG 20). Conforme a las disposiciones oficiales aplicables, se ha establecido un esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en la Circular 1480 de la Comisión Bancaria.

Mediante oficio no. 601-II-07676 del 28 de febrero de 2002, la Comisión Bancaria permitió al Grupo la utilización temporal y condicionada de su modelo interno de calificación de riesgo del deudor. La calificación de los créditos y su aprovisionamiento se realizan conforme a lo establecido en la décima séptima de las disposiciones contenidas en la Circular 1480.

En el cuadro que se encuentra en la siguiente página se presenta el esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en la Circular 1480.

Calificación	Código IG	Comisión Bancaria
Riesgo Excelente	98	A-1
Riesgo Muy Bueno	95	A-1
Riesgo Bueno	90	A-1
Riesgo Satisfactorio	87	A-1
Riesgo Adecuado Alto	85	A-1
Riesgo Adecuado Medio	83	A-2
Riesgo Adecuado Bajo	80	A-2
Riesgo Medio	77	A-2
Riesgo Moderado Alto	75	A-2
Riesgo Moderado Medio	73	B
Riesgo Moderado Bajo	70	B
En Lista de Observación	65	B
Supervisión Especial	60	C-1
Sub-Estándar	40	C-1
Alto Deterioro	22	C-2
Dudosa Recuperación	21	D
Crédito Problema	20	E

Descripción de cada nivel de riesgo:

Riesgo Excelente: Acreditados que representan para el Grupo la más alta calidad crediticia. Poseen una excelente estructura financiera y rentabilidad sólida y consistente; su capacidad para el servicio de deuda oportuno es extremadamente fuerte, lo cual les proporciona un sólido acceso al mercado de dinero y de capitales y fuentes de financiamiento alternos. Su equipo administrativo cuenta con amplia experiencia con trayectoria de óptimos resultados en la gestión. No se manifiesta vulnerabilidad con el entorno del país y sector económico en que se desenvuelven.

Riesgo Muy Bueno: Acreditados que cuentan con una estructura financiera sólida y generación de recursos y liquidez suficientes para solventar deuda de corto y largo plazo, sin embargo, dependen del Grupo en mayor medida que los acreditados calificados con Riesgo Excelente. Su equipo administrativo es competente, con capacidad para resolver con facilidad contratiempos moderados. Se desenvuelven en un sector industrial estable o en crecimiento.

Riesgo Bueno: Acreditados que cuentan con buena estructura financiera, sus utilidades son consistentes y su flujo de efectivo confiable. Su capacidad de cobertura de deuda y servicio es buena. Su equipo administrativo ha demostrado ser bueno, con capacidad en áreas críticas. Las características del entorno industrial y del país son buenas, sin indicios de que puedan afectarles.

Riesgo Satisfactorio: Acreditados cuya estructura financiera y capacidad para cubrir obligaciones de pago con eficacia son satisfactorias; sin embargo, presentan ganancias por debajo del promedio de la industria que aún y cuando son consistentes los hacen más susceptibles a condiciones económicas adversas que a acreditados con mejor calificación. Su administración es competente y cuenta con el respaldo de los accionistas. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Alto: Acreditados que aún cuentan con habilidad satisfactoria para cubrir sus obligaciones de pago y adecuada estructura financiera; sin embargo, existe la probabilidad de transformarse en poco seguros en el largo plazo. Su administración presenta indicios de dificultades en el manejo de contingencias y el apoyo de los accionistas es parcial. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Medio: Acreditados en los que la seguridad de cumplimiento oportuno de capital e intereses aún está protegida; sin embargo, sus ganancias en los últimos períodos han sido variables, lo que sugiere que puede haber riesgo para sostener esta fortaleza. La gestión administrativa puede ser familiar o profesional y sus resultados son relativamente satisfactorios. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Bajo: Acreditados cuya estructura financiera puede estar debilitada debido a su nivel de capitalización o por problemas de crecimiento, sus ganancias son variables o inconsistentes; no obstante, su flujo operativo aún presenta niveles adecuados para cubrir las necesidades de deuda. La gestión administrativa puede presentar ciertas debilidades fácilmente superables. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas, o verse ligeramente impactada por cambios en las regulaciones a las que está sujeta.

Riesgo Medio: Acreditados cuya capacidad para cubrir obligaciones de corto plazo es holgada pero para el largo plazo existe incertidumbre potencial, sus utilidades se han reducido. La administración cubre los criterios mínimos de suscripción de riesgo. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas, o susceptible a cambios macroeconómicos.

Riesgo Moderado Alto: Acreditados que enfrentan problemas de crecimiento o capitalización debilitada; pero cuentan con buen potencial para superarlos con éxito; su flujo de efectivo operativo está en punto de equilibrio y es suficiente para cubrir oportunamente sus obligaciones de deuda, pero con cierta tendencia a la baja. Su administración presenta resultados operativos y perspectivas de largo plazo mixtos. El entorno de su industria refleja cierta debilidad en crecimiento.

Riesgo Moderado Medio: Acreditados que se catalogan con potencial regular para superar sus debilidades financieras, en ese momento están pagando puntualmente sus obligaciones; no obstante, su capacidad de pago sostenido es contingente. Su administración presenta algunas debilidades que vislumbran cierto escepticismo de los accionistas sobre su gestión.

Riesgo Moderado Bajo: Acreditados cuya estructura financiera muestra clara tendencia de debilitamiento que puede perjudicar su capacidad o voluntad para cubrir sus obligaciones de largo plazo, cubre los requerimientos mínimos aceptables del Grupo. Su equipo administrativo presenta algunas debilidades notables y puede existir concentración de tenencia accionaria en una sola persona. Su sector industrial es altamente vulnerable a cambios de condiciones macroeconómicas.

En Lista de Observación: Acreditados cuya estructura financiera está debilitada, su posición de deuda es desequilibrada y se encuentra sobre endeudada; su desempeño de pago es habitualmente tardío. Su equipo administrativo no está teniendo buen desempeño. Es vulnerable a cualquier contratiempo en los negocios y de su entorno industrial.

Supervisión Especial: Acreditados que presentan problemas en flujo de efectivo y de liquidez que podrían obligar la búsqueda de apoyo de fuentes secundarias para evitar un incumplimiento. Requieren cambios urgentes en la administración y dirección del negocio que frenen el deterioro que enfrentan; mismo que se considera con probabilidad de corrección en el mediano plazo. El entorno de la industria y del país es de cuidado. Sus características en definitiva son de riesgo inaceptable.

Sub-Estándar: Acreditados con viabilidad futura en duda, a menos que existan cambios, tanto en sus actividades de negocio, como en las condiciones de mercado y equipo administrativo, requieren de una reorganización generalizada. Su desempeño de pago es débil, en ese momento presentan pagos vencidos. La industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro temporal.

Alto Deterioro: Acreditados con deterioro financiero claramente identificado que pone en riesgo el cumplimiento de obligaciones de deuda, en ese momento presentan pagos vencidos y tienen alta dependencia en fuentes secundarias para cumplimiento de compromisos. Los problemas en la dirección de la administración ponen en peligro su viabilidad como negocio en marcha, por lo que el deterioro se considera permanente. La viabilidad de su sector industrial depende de cambios estructurales.

Dudosa Recuperación: Acreditados con deterioro financiero permanente, es probable que el negocio haya dejado de operar, por lo que su desempeño de pago es nulo, presentan pagos vencidos de hasta un año, que en general se consideran de difícil recuperación. Su administración es deficiente o poco confiable y la industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro permanente.

Crédito Problema: Acreditados que dejaron de pagar y su situación no da lugar a posibilidad de reestructura. La administración es inapropiada o ha manifestado visible falta de honestidad. La

industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro permanente, por lo que prácticamente, mantener el préstamo como un activo del Grupo ya no es justificable.

Existe cartera exceptuada de calificación por ser deuda soberana del Gobierno Federal, créditos carreteros con garantía del Gobierno Federal y crédito al IPAB, no proveniente de venta de cartera. Estos créditos no generan reservas.

El Grupo ha implementado, y adaptado a las condiciones de México, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio.

Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición).

Para la determinación de la pérdida no esperada (*“Credit VaR”*) se utiliza un nivel de confianza de 99.5 % y un horizonte de un año.

Para medir el efecto de la concentración en el portafolio de créditos comerciales se utiliza la correlación entre los distintos sectores económicos.

Cultura de crédito- A efectos de crear y fomentar la cultura de crédito, el Grupo cuenta con programas permanentes de capacitación difundidos al personal que interviene en los procesos de originación y autorización de crédito, entre los que se destaca un programa obligatorio de perfeccionamiento en banca comercial, a través del cual se proporcionan herramientas de apoyo para el análisis y evaluación de riesgo crediticio, así como talleres de toma de decisiones.

Implementación de los criterios prudenciales en materia de crédito- Acorde con las “Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Crédito”, el Grupo tiene establecidas medidas de control para identificar, medir y limitar de manera oportuna la toma de riesgos derivados de la actividad crediticia en sus distintas etapas, las cuales se encuentran contenidas en los Manuales de Políticas y de Procedimientos de Crédito, mismos que son revisados y actualizados permanentemente y se someten una vez al año a la autorización del Consejo de Administración.

(d) Riesgo de operación-

El riesgo de operación es el de sufrir pérdidas debido a procesos internos, comportamiento humano y sistemas inadecuados o fallas, o debido a sucesos externos. Las pérdidas por riesgos de operación se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

Errores o caídas en el procesamiento de una transacción, como un error en el monto pagado al cliente, y los desembolsos que se realizan a partes incorrectas y no se recuperan.

La responsabilidad legal que surge del incumplimiento de requisitos legales o contractuales, como las normas de empleo y las leyes de salud y seguridad.

Las multas y sanciones que se sufran como resultado del incumplimiento de normas o de la legislación.

Las pérdidas por fraude, robo o actividades no autorizadas.

La pérdida o daño de los activos debido a desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.

El Grupo ha establecido normas generales para asegurar el adecuado análisis y control de riesgo, como las políticas de administración de riesgo, un riguroso proceso de planificación, la revisión regular de la organización, la aplicación estricta de las *Pautas de Conducta en los Negocios*, y ha definido y documentado claramente los poderes de aprobación.

El riesgo de operación se administra y controla dentro de los diferentes sectores de actividad y se ha elaborado una amplia variedad de verificaciones y balances para tratar los riesgos de operación como una importante parte de la cultura de administración de riesgo. A continuación se mencionan algunos

ejemplos de medidas de protección elaboradas para reducir el potencial de un impacto adverso importante en el Grupo:

Identificación, evaluación, medición y administración constante de los riesgos de operación a los que se enfrenta el Grupo.

Personal competente y capacitado, incluyendo un equipo gerencial, con conocimientos y experiencia, consagrado a la administración de riesgos.

Diferenciación de tareas y delegación de poderes.

Proceso integral de planificación para la recuperación de actividades, incluyendo planes de restauración de actividades para todas las áreas de operación clave y facilidades dentro y fuera del sitio para asegurar la prestación de servicio.

Asimismo, las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna incluyen revisiones totales de la concepción y explotación de los sistemas de control interno en todos las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Reconociendo la necesidad de un enfoque coordinado con respecto a nuevas metodologías y avances en el campo de los riesgos de operación, el Grupo ha creado el Sub-Comité de Riesgo Operativo que tiene la responsabilidad global de la administración de los riesgos de operación.

Esta unidad, que trabaja conjuntamente con los grupos de especialistas y las áreas de negocio, ha sido previsor en la elaboración y aplicación de nuevos métodos para identificar, medir, valorar y administrar el riesgo de operación. Las iniciativas incluyen la definición de un marco para la identificación del riesgo y la elaboración de una base de datos centralizada de las pérdidas de operación para la cuantificación del riesgo.

d) Documentos de Carácter Público

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. publica trimestral y anualmente información y estados financieros en su página de internet: www.scotiabankinverlat.com.mx, así mismo envía información económica, contable y administrativa a la BMV, con base en las circulares 1448 y 1488 de la CNBV y a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitida por la SHCP.

En el informe anual se presentan estados financieros dictaminados por el despacho de auditoría externa (KPMG).

Para mayor información deberán contactar con José L. Larrondo, al teléfono (52) 55 5728-1419 (jlarrondo@scotiabankinverlat.com).

2) LA COMPAÑÍA

a) Historia y Desarrollo del Emisor

◆ **Denominación social y nombre comercial del emisor.**

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.

◆ **Fecha de constitución y duración de la compañía.**

Por escritura No.7,121, de fecha 2 de octubre de 1990, y duración indefinida.

◆ **Dirección y teléfonos de sus principales oficinas.**

Principales oficinas: Plaza Scotiabank Inverlat
Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1
Col. Lomas de Chapultepec
11009 México, D.F.

Teléfono: 52 29 29 29

Dirección Fiscal: Lorenzo Boturini 202
Col. Tránsito
06820 México, D.F.

Teléfono: 57 28 10 00

◆ **Descripción de la evolución de la compañía y sus subsidiarias.**

- 1 Celebración del Convenio Único de Responsabilidades. El 19 de junio de 1991 se celebró entre la Controladora, Casa de Bolsa Inverlat, Arrendadora Inverlat, Factoring Inlat y Almacenadora Inlat conforme al Artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
- 2 Cambio de denominación y reforma total de estatutos. Por escritura No. 8,240 de 14 de junio de 1991, en la que se adoptó, la denominación de "GRUPO FINANCIERO INVERLAT, S.A. de C.V." y la reforma total de sus estatutos sociales, conservando domicilio, duración, cláusula de admisión de extranjeros y capital mínimo fijo.
- 3 Aumento de capital y reforma de estatutos. Por escritura No.8,640 de 23 de septiembre de 1991, aumentó el capital social en su parte fija hasta la cantidad de \$765,010'000,000.00 M. N.
- 4 Reforma de estatutos. Por escritura No. 8,642, del 23 de septiembre de 1991, se estableció la parte mínima fija del capital social en \$150,001'000,000.00, M. N.
- 5 Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 3 de agosto de 1992, el Banco y la Casa de Cambio se adhirieron al Convenio.
- 6 Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 25 de marzo de 1992, la Almacenadora se liquidó, por lo que dio por terminada su participación en el Convenio.
- 7 Aumento de capital y reforma de estatutos. Por escritura No.10,013, del 20 de agosto de 1992, se aumentó el capital social en la cantidad de \$1'480,886'560,000.00 M. N., del que correspondieron \$148,088'656,000.00 M. N., a la parte mínima fija, y \$1'332,797'904,000.00 M. N. a la parte variable.

- 8** Reforma de estatutos. Por escritura No.10,748, de 26 de febrero de 1993, se reformaron los artículos SEGUNDO, SEPTIMO, DECIMO SEGUNDO y DECIMO TERCERO, DECIMO QUINTO, y DECIMO OCTAVO.
- 9** Aumento de capital y reforma de estatutos. Por escritura No.11,013, del 20 de mayo de 1993, se acordó aumentar el capital social a la suma de N\$2,967'424,000.00, M. N., del que corresponden N\$296'742,400.00 a la parte mínima fija y el resto a la parte variable.
- 10** Reforma de estatutos. Por escritura No.12,122, del 25 de febrero de 1994, en donde se designó a los miembros del Consejo de Administración.
- 11** Reforma de estatutos. Por escritura pública No.12,411, del 9 de marzo de 1994, se acordó la Emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles, se determinó el porcentaje de cada serie, se aprobó la amortización anticipada del crédito mercantil de la sociedad.
- 12** Reforma de estatutos. Por escritura pública No.12,501, del 8 de junio de 1994, se acordó la modificación al clausulado de la Emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles y la reforma a los artículos séptimo y vigésimo primero de los estatutos sociales.
- 13** Recompra de Acciones. Por escritura pública No.13,438, del 17 de enero de 1995, se acordó destinar la cantidad de N\$360'000,000 para recompra de acciones propias.
- 14** Reforma de estatutos. Por escritura pública No.13,440, el 17 de enero de 1995, se acordó reformar los artículos segundo, séptimo y décimo primero de los estatutos sociales.
- 15** Designación de miembros del Consejo de Administración y Reforma de estatutos. Por escrituras No.14,330, 14,332, 14,333, y 14,331, de fecha 11 de agosto de 1995, para adecuar la Sociedad a las últimas reformas de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se eliminó la Serie "C" del capital social y se canjearon las acciones de dicha serie por acciones "B", se eligió al Consejo y se reformaron los artículos respectivos de los Estatutos sociales.
- 16** Reforma de Estatutos y Designación del Consejo de Administración. Por escritura No.14,334 del 11 de agosto de 1995, se acordó reformar los artículos: SEPTIMO, DECIMO SEGUNDO, DECIMO TERCERO; DECIMO OCTAVO y VIGESIMO PRIMERO y se designó al Consejo .
- 17** Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 5 de septiembre de 1995, Arrendadora Inverlat dio por terminada su participación en el Convenio por su fusión con Arrendadora Comermex. Está última cambió su denominación y celebró Convenio de Adhesión con la Controladora.
- 18** Capitalización, Emisión de Obligaciones, Elección Miembros del Consejo y Aumento de Capital. Por escritura No.16,322 del 23 de julio de 1996, se redujo y aumentó el capital a \$4,687'260,512.00 M. N., del que 2,343'630,256.00 son de la parte fija y el resto de la variable; se reformaron los artículos SEPTIMO y DECIMO SEGUNDO, se emitieron obligaciones y se eligió al Consejo.
- 19** Nombramiento del Consejo de Administración, Ratificación de Honorarios, Emisión de Obligaciones. Por escritura No.17,903 del 4 de julio de 1997, se nombró al Consejo de Administración, ratificación de honorarios y emisión de obligaciones.
- 20** Emisión de Obligaciones Subordinadas y de las Acciones de Tesorería, Ratificación del Prosecretario. Por escritura No.19,694 del 28 de julio de 1998, se llevó a cabo la emisión de obligaciones subordinadas y de las acciones de tesorería y la ratificación del Prosecretario.
- 21** Reformas de Estatutos. Por escritura No.21,905, del 21 de febrero del 2000, se acordó reformar estatutos para adecuarlos a las últimas reformas de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicadas el 19 de enero de 1999, y como consecuencia canjear acciones "A" y "B" por "O".

- 22 Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 31 de agosto de 2000, Factoring dejó de participar en el Convenio por su disolución y liquidación.
- 23 Segundo cambio de denominación, reducción y aumento de capital y reforma total de estatutos.- Por escritura No.23,372, de 8 de enero de 2001, donde se acordó aumento de capital a \$3,945'511,666.00 M. N., la participación de The Bank of Nova Scotia en un 55% del mismo, su transformación a Controladora Filial, su cambio de denominación a "GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. de C.V.", reforma de estatutos sociales y el canje de acciones Serie "O" por Series "F" y "B" .
- 24 Reducción de capital y reforma.- Por escritura No.23,649, de 1 de marzo de 2001, se acordó la capitalización de pérdidas generadas por Scotiabank Inverlat, al 31 de octubre del 2000 disminuyendo el capital a \$3,110'694,442.00 M. N. y reformando el artículo octavo.
- 25 Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 27 de abril de 2001, Arrendadora Inverlat dio por terminada su participación en el Convenio por su fusión con Scotiabank Inverlat.
- 26 Reforma de estatutos Por escritura No. 25,052, de 22 de abril de 2002, se desincorporó a Casa de Cambio por su fusión con el Banco, se incorporó a Scotia Fondos, se reformaron los estatutos para adecuarlos a las últimas reformas de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicadas el 4 de junio del 2001.
- 27 Nombramiento del Consejo de Administración y honorarios. Por escritura No.25,813 del 29 de mayo del 2002, se nombró al actual Consejo de Administración y se aprobaron sus honorarios.
- 28 Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 7 de agosto de 2002, Casa de Cambio dio por terminada su participación en el Convenio por su fusión con Scotiabank Inverlat.
- 29 Operación BNS-IPAB. El 30 de abril del 2003 se llevó a cabo la compra por parte de The Bank of Nova Scotia de 1,086,791,826 acciones de la serie "B" que representan el 36% del capital de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., que detentaba el IPAB. El 9% restante del capital social cuyas acciones representativas se encuentran actualmente depositadas en un fideicomiso constituido en Banco Unión, se asignará a los exaccionistas, mediante varias etapas, cuyo proceso concluirá a finales de marzo del 2004.
- 30 Nueva estructura de organización. Por escrituras no. 26,144 del 3 de septiembre del 2002 y 28,069 del 10 de noviembre del 2003, se nombró y ratificó la actual estructura organizacional.

b) Descripción del Negocio

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. es una subsidiaria de BNS y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2003, el GF Scotiabank Inverlat y sus subsidiarias se integra por:

- Scotiabank Inverlat, S.A. que es un banco múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.
- Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. que actúa como intermediaria en operaciones de valores y financieras.

- Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, cuyo objeto es la administración de los activos de las sociedades de inversión.

i) Actividad Principal

A través de estas subsidiarias GF Scotiabank Inverlat brinda atención personalizada a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las mas sofisticadas corporaciones multinacionales, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios especializados, tales como:

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| • Cheques e Inversiones | • Inversiones Bursátiles |
| • Crédito | • Financiamiento Bursátil |
| • Servicios Bancarios | • Servicios Fiduciarios |

Dentro de los productos que se brindan al público en general, se mencionan los siguientes:

- CrediAuto
- Crédito Hipotecario
- Tarjeta de Crédito
- Tarjeta de Débito ScotiaCard
- Stored Value Card
- Cedes
- Cuenta Única
- Medios de acceso interactivo
- Cajeros Automáticos
- InverWeb
- Invernet
- Scotia en Línea
- Scotia en Línea Empresari@l
- Scotiatrade
- Scotia Nómina
- Scotia Cambios
- Scotia POS

ii) Canales de distribución

GF Scotiabank Inverlat cuenta con una extensa red de 398 sucursales, 10 módulos de atención a clientes, 1 agencia y 997 cajeros automáticos ubicados estratégicamente a lo largo del país. Adicionalmente cuenta con otros canales de distribución a través de los cuales mantiene relación con sus clientes como son: Banca Electrónica, Banca por Internet, Terminales Punto de Venta y un Centro de Atención Telefónica.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La denominación “Scotiabank Inverlat” y “Scotia Inverlat Casa de Bolsa” son las principales marcas registradas, ya que se utilizan como signo distintivo en el sistema financiero, teniendo registros vigentes desde el año 2000.

El Banco es propietario de diversas marcas, dentro de las que se destacan: UNICA, Cuenta UNICA, Crediliquidez, Crediconstrucción, Crediresidencial, Crediauto, Gana-Gana, Inverweb, Invertel, Scotiacard y Scotia en Línea, ya que son representativas de diversos productos y servicios financieros que se ofrecen al público, todas con registros vigentes.

Por lo que se refiere a contratos relevantes, diferentes al objeto de la Institución, no existe ninguno, ya que todos de alguna manera son inherentes al giro del Banco.

➤ **Políticas referentes a la investigación y desarrollo de producto.**

Al ser una entidad que sólo ofrece servicios (en la mayoría de los casos “commodities”) la investigación se acota a la exploración de necesidades, percepción del servicio, tracking publicitario e imagen en general. Estas investigaciones se realizan tanto por iniciativa de la institución como por programas consensados con la ABM.

iv) Principales Clientes

Al 31 de diciembre de 2003, los 20 créditos otorgados más grandes de Scotiabank Inverlat ascendieron a \$8,915.5 millones y representan el 15% de la cartera total, sin considerar los créditos al Gobierno Federal y al IPAB. La calidad de riesgo de estos acreditados tomando como base los criterios de calificación emitidos por la CNBV son A1 en 11 casos, A2 en 5 y B en 1, C1 en 2 y C2 en 1 caso.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. y sus subsidiarias se encuentran sujetas a la inspección y vigilancia de las autoridades competentes de acuerdo al siguiente Marco Legal:

- Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
- Ley de Instituciones de Crédito.
- Ley del Mercado de Valores.
- Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito.
- Ley de Sociedades de Inversión.
- Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado.
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Ley de Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del Impuesto al Activo.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Reglas y Disposiciones de Carácter General de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico.
- Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros.
- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Circulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Circulares de Banco de México.

vi) Recursos Humanos

➤ **Personal**

Concepto	2003
Planta de Personal	6,780
Personal Eventual	0.3%
Personal Sindicalizado	33.3%
Personal no Sindicalizado	66.4%

➤ **Relación con el Sindicato**

Se mantienen relaciones cordiales y de gran entendimiento con la representación sindical, acerca de los objetivos de la empresa.

vii). Información del Mercado

Scotiabank Inverlat ofrece productos y servicios para personas físicas y morales, así como entidades gubernamentales a nivel nacional.

La estructura geográfica y de negocios se divide en 6 territorios: centro, metro norte, metro sur, noroeste, norte, y sur, mismos que se agrupan en zonas.

➤ Captación

Los principales mercados para este rubro se distribuyen en todo el país a través de los seis territorios y contamos con productos para atender las necesidades de personas físicas, morales y entidades gubernamentales.

Participación de mercado:

Captación	2003
Depósitos a la Vista	7.2%
Depósitos a Plazo	8.7%
Total Tradicional	7.8%

Fuente: ABM

Un aspecto positivo de nuestra posición competitiva ha sido el esfuerzo de atención a nichos específicos del mercado con productos acordes a las necesidades del cliente.

➤ Colocación

Crediauto

El área de Crédito Automotriz ha implementado nuevos esquemas y enriquecido su producto con mayores atributos, lo que ha dado un valor agregado a su oferta, siendo un factor reconocido por el mercado.

A pesar de que la competencia es cada vez mayor por la entrada al mercado de nuevas financieras de marca y las agresivas estrategias de nuestros competidores bancarios, desde el mes de octubre de 2003 la colocación de SBI comenzó a repuntar y a partir de noviembre tomó el liderazgo de financiamiento automotriz dentro del sector bancario.

Participación de Mercado:

2003 28.2%

Fuente: ABM

Mercado Objetivo

- Personas físicas y físicas con actividad empresarial

Aspectos Positivos

- La marca CrediAuto esta muy bien posicionada en el mercado (Distribuidores, vendedores y cliente final).
- Ofrece amplia variedad de esquemas y plazos
- Excelente tiempo de resolución
- La mejor opción de tasa en el mercado
- Proceso de evaluación y otorgamiento ágil para el cliente y el distribuidor (Indirect lending)
- Atractivos programas de incentivos para Distribuidores y vendedores automotrices

Crédito Hipotecario

En el último año, el mercado hipotecario ha alcanzado un fuerte dinamismo en la oferta de créditos.

La competencia ha implementado agresivas campañas de precio y tasa baja, los bancos han anunciado un fuerte regreso y con esquemas muy competitivos.

Mercado Objetivo

- Vivienda de tipo media y residencial alta para personas físicas.

Participación de Mercado

- Respecto de la colocación por instituciones bancarias:

2003	33.1%
------	-------

Fuente: ABM

Aspectos Positivos

- Tasa de interés competitiva
- Promoción y asesoría de una fuerza de ventas especializada
- Diversidad de productos que cubren las necesidades de los solicitantes
- Esquemas con el pago por millar mas bajo del mercado
- Opción de plazo de crédito más largo (hasta 20 años vs 15 años de la competencia)
- Esquema de apoyo Infonavit

Tarjeta de Crédito

La línea de negocios de tarjetas de crédito tuvo un crecimiento en el 2003 en cartera y facturación del 28% y 15% respectivamente. El número de cuentas vigentes se incrementó en 33,000 unidades.

Mercado Objetivo

- Cobertura nacional. Personas Físicas a partir del nivel socioeconómico C.

Participación de Mercado

- La participación en colocación de tarjetas de crédito para los periodos analizados

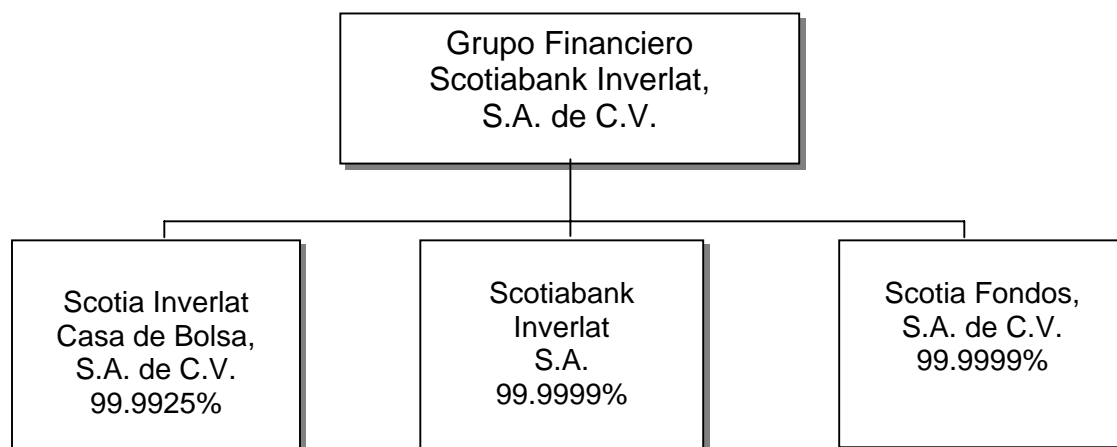
2003	2.0%
------	------

Fuente: ABM

Aspectos Positivos

- Se mantiene la alianza con Grupo Posadas para la tarjeta de marca compartida Fiesta Rewards Scotiabank Inverlat
- Oferta de la mejor tarjeta de recompensa del mercado
- Programa de tarjetas preautorizadas a la base de clientes de nuestra institución con elevado nivel de aceptación
- Continuidad al producto Store Value Card, plataforma que mostró un crecimiento del 66% en tarjetas colocadas.

viii) Estructura Corporativa



Posiciones accionarias Subsidiarias.

Scotiabank Inverlat, S.A.			
ACCIONISTA	SERIE "F"	SERIE "B"	TOTAL
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.	2,851,865,467		2,851,865,467
OTROS ACCIONISTAS		41	41
TOTAL	2,851,865,467	41	2,851,865,508
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.			
ACCIONISTA	SERIE "F"	SERIE "B"	Total
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.	318,991,636		318,991,636
OTROS ACCIONISTAS		23,851	23,851
TOTAL	318,991,636	23,851	319,015,487
Scotia Fondos, S.A. de C.V.			
ACCIONISTA	SERIE "F"	SERIE "B"	Total
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.	999,999	1'000,000	1'999,999
SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	1		1
TOTAL	1'000,000	1'000,000	2'000,000

ix) Descripción de sus Principales Activos

Los inmuebles más importantes propiedad del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y sus subsidiarias son los siguientes:

Ubicación	Construcción M2	Uso	Valor neto en libros 2003 (Miles de pesos)	Antigüedad
Manuel Avila Camacho No. 1 México D.F.	45,716	Oficina y Sucursal	502,348	28 años
Bosques de ciruelos No. 120 México, D.F.	18,817	Oficina y Sucursal	123,291	18 años
Américas No. 1685 Guadalajara, Jal.	6,699	Oficina y Sucursal	94,493	11 años
Lorenzo Boturini No. 206 México, D.F.	14,698	Oficinas	91,843	13 años
Lorenzo Boturini No. 202 México, D.F.	16,719	Oficinas	71,721	39 años
Manuel Avila Camacho No.21 México, D.F.	8,560	Estacionamiento	60,563	02 año
Lorenzo Boturini No. 187 México, D.F.	12,328	Oficina y Estacionamiento	54,040	12 años
Victoria No. 14 Chihuahua, Chih.	9,140	Oficina y Sucursal	41,681	23 años
Lázaro Cárdenas No. 2224 Monterrey, N.L.	3,208	Oficina y Sucursal	28,307	17 años
Paseo del Triunfo de la Rep. Cd. Juárez Chih	4,452	Oficina y Sucursal	21,550	15 años

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

Con respecto a los planes para construir, ampliar o realizar mejoras, estos se realizan de acuerdo a las necesidades que requiera el Grupo Financiero a través de sus subsidiarias.

x) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

No tenemos conocimiento de que existe actualmente, ni hay alta probabilidad de que pueda existir en un futuro, cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, que haya tenido o pueda tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., que pudiera representar un costo o beneficio de al menos el 10% de los activos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrado Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., sus subsidiarias o sus accionistas, consejeros y principales funcionarios.

Al cierre del ejercicio 2003, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. revela que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, o que pueda ser declarado o haya sido declarado en Concurso Mercantil.

xi) Acciones Representativas del Capital Social

- A continuación se describe el importe del capital suscrito y pagado, el número y clase de las acciones que lo representan, así como sus características

CAPITAL SOCIAL ACTUAL				
	\$ (histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$3,407'110,033.00	3,306'531,531	1,818'592,342	1,487'939,189
Capital mínimo fijo	\$3,110'694,442.00	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital Variable	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,110'694,442.00	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital en Tesorería	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407

- **Eventos ocurridos que han modificado el importe del capital, el número y clases de acciones que lo componen.**

- I. En Asambleas del 30 de noviembre del 2000, se aprobó la conversión del remanente de las Obligaciones Subordinadas propiedad del IPAB por \$705'103,032.00, se recibió un dividendo de Casa de Cambio Inverlat por \$145'000,000.00 y se aprobó aumentar el capital fijo en esa cantidad, sin emitirse nuevas acciones. Se aprobó una reducción en el capital fijo, mediante reembolso y cancelación de acciones, para beneficio del IPAB, en \$599'083,487.00 y la consecuente cancelación de 570'555,702 acciones Serie "O". Se aprobó la conversión anticipada de las Obligaciones por U.S.Dls.18'750,000.00, equivalente a \$176'199,375.00 y de las Obligaciones y U.S.Dls.125'000,000.00 equivalente a \$1,174'662,500.00 propiedad de The Bank of Nova Scotia.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó establecido de la siguiente manera:

	\$ (histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$4,241'927,267.00	4,116'704,810	2,264'187,646	1,852'517,164
Capital mínimo fijo	\$3,945'511,676.00	3,829'039,461	2,105'971,704	1,723'067,757
Capital Variable	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,945'511,676.00	3,829'039,461	2,105'971,704	1,723'067,757
Capital en Tesorería	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407

- II. En Asamblea del 16 de febrero del año 2001, se aprobó la absorción total de las pérdidas generadas por Scotiabank Inverlat, S.A., con efectos al 19 de diciembre del 2000, mediante la reducción del capital en la cantidad de \$834'817,234.00 representado por acciones nominativas y liberadas con valor teórico \$1.030418129 acciones son Serie "B".

Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó establecido de la siguiente manera:

	\$ (histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$3,407'110,033	3,306'531,531	1,818'592,342	1,487'939,189
Capital mínimo fijo	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital Variable	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital en Tesorería	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407

- III. Operación BNS-IPAB. El 30 de abril del 2003 se llevó a cabo la compra por parte de The Bank of Nova Scotia de 1,086'791,826 acciones de la serie "B" que representan el 36% del capital de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., que detentaba el IPAB.

El 9% restante del capital social cuyas acciones representativas se encuentran actualmente depositadas en un fideicomiso constituido en Banco Unión, se asignará a los exaccionistas, mediante varias etapas, cuyo proceso concluirá a finales de marzo del 2004.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó establecido de la siguiente manera:

	\$ (histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$3,407'110,033	3,306'531,531	1,818'592,342	1,487'939,189
Capital mínimo fijo	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital Variable	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital en Tesorería	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407

3) INFORMACION FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

(cifras en millones de pesos constantes a diciembre de 2003)

	2003	2002
<i>Resultados</i>		
Utilidad neta	1,820	1,242
Margen financiero ajustado	4,451	4,169
Ingresos no financieros	2,773	2,647
ROE	23%	21%
Cobertura de Reservas	126%	121%
Indice de morosidad	4.8%	5.7%
<i>Balance</i>		
Activo total	96,496	87,298
Cartera vigente	57,064	52,861
Cartera vencida	2,852	3,167
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,582	3,831
Depósitos	77,335	66,646
Préstamos interbancarios	5,659	9,929
Capital Contable	8,912	7,096
<i>Índices de Capitalización</i>		
Activos en riesgo de mercado	11,081	11,373
Activos en riesgo de crédito	45,964	37,632
Índice de capital riesgo total	14.1%	12.7%
<i>Otros</i>		
Número de empleados	6,780	6,915
Número de sucursales	409	406
Cajeros automáticos	997	983

b) Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

➤ Participación Captación Tradicional

Principales Plazas

Plaza	Participación % 2003
Metropolitana (*)	5.61
Guadalajara	6.10
Monterrey	3.10
Aguascalientes	8.60
León	6.20
Toluca	5.40
Morelia	42.4
Cuernavaca	6.10
Oaxaca	8.40
Mexicali	7.10
Tijuana	7.00
Puebla	9.90
Querétaro	4.80
San Luis Potosí	3.30
Culiacán	6.00
Hermosillo	6.10
Villahermosa	18.80
Cd. Victoria	16.50
Tampico	9.40
Jalapa	9.20
Veracruz	9.80
Mérida	7.60
Saltillo	7.90
Torreón	9.00
Tuxtla Gutiérrez	10.60
Cd. Juárez	11.50
Chihuahua	13.20

(*) Del área Metropolitana son las 16 Delegaciones del D.F y los municipios del Edo.Mexico.

Fuente: ABM

➤ Cartera Vigente por Línea de Negocio

Línea de Negocio	% Part. 2003
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	18.08%
Créditos a la vivienda	16.27%
Total de préstamos personales	34.35%
Créditos comerciales	32.50%
Créditos a entidades financieras	2.72%
Créditos a entidades gubernamentales	25.50%
Total comercial, entidades financieras y gobierno	60.71%
Crédito a IPAB	4.94%
Total cartera vigente	100.00%

c) Comentarios y análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía

i) Resultados de la Operación

GF Scotiabank Inverlat alcanzó utilidades por \$1,820 millones en el año 2003, superiores en 47% a la del 2002. En cuanto a las utilidades acumuladas en el 2003, su filial bancaria Scotiabank Inverlat representó el 96% de las utilidades del Grupo con \$1,743 millones, superiores en 52% respecto al año anterior. En tanto el Sector Bursátil acumuló utilidades por \$73 millones, mientras que el Grupo individual acumuló \$4 millones.

➤ Sector Banca

La utilidad después de impuestos de Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2003, fue de \$1,743 millones (sin incluir el impacto de la inflación en la contabilidad, fue de \$1,906 millones). Esto representa un crecimiento de 52% respecto al año anterior (53% sin incluir el impacto de la inflación en la contabilidad).

Scotiabank Inverlat

Cifras Relevantes del Estado de Resultados

(millones de pesos constantes a diciembre de 2003; consolidado con Subsidiarias y fideicomisos en udis)

	12 meses	
	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Margen financiero	4,217.1	4,001.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	103.0	85.8
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,114.1	3,915.7
Ingresos no financieros	2,524.9	2,331.7
Total ingresos operativos	6,639.0	6,247.4
Gastos de administración	4,654.3	4,767.5
Utilidad antes de ISR y PTU	1,984.7	1,479.9
ISR y PTU	249.0	358.2
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	7.2	25.2
Utilidad después de ISR y PTU	1,742.9	1,146.9
Efecto de la contabilidad inflacionaria	162.7	101.6
Utilidad después de ISR y PTU, excluyendo inflación	1,905.6	1,248.5

Scotiabank Inverlat

Análisis de Margen Financiero

(millones de pesos constantes a diciembre de 2003; consolidado con subsidiarias y fideicomisos en udis)

	12 meses	
	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Ingresos por intereses	10,294.7	10,672.4
Gastos por intereses	5,927.6	6,538.5
Repomo	(150.0)	(132.4)
Margen financiero	4,217.1	4,001.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	103.0	85.8
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,114.1	3,915.7

A diciembre de 2003, el margen financiero ajustado por riesgo crediticio fue de \$4,114 millones, superior en \$198 millones respecto a 2002. A pesar de la baja en las tasas de interés, el crecimiento se obtuvo debido al equilibrado manejo de la estructura del balance y por el aumento en créditos, principalmente en la cartera de menudeo y comercial.

La estimación preventiva para riesgos crediticios fue de \$103 millones en 2003, un crecimiento de \$17 millones respecto al año anterior.

Scotiabank Inverlat

Análisis de Ingresos No Financieros

12 meses

(millones de pesos constantes a diciembre de 2003;
consolidado con Subsidiarias y fideicomisos en udis)

	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto)	1,052.0	928.1
Resultado por intermediación	758.2	502.8
Otros productos y gastos (neto)	714.7	900.8
Total de ingresos no financieros	2,524.9	2,331.7

Al cierre de diciembre de 2003, los ingresos no financieros fueron de \$2,525 millones, \$193 millones más que en el 2002. En Comisiones y tarifas cobradas y pagadas el desempeño favorable está relacionado con el aumento en los volúmenes de actividad crediticia, banca electrónica y manejo de cuenta; en resultados por intermediación, deriva de la baja de valor de algunas inversiones en 2002; otros productos y gastos neto registró una disminución debido a la mayor recuperación de créditos castigados en el 2002.

Scotiabank Inverlat

Análisis de Gastos No Financieros

12 meses

(millones de pesos constantes a diciembre de 2003;
consolidado con subsidiarias y fideicomisos en udis)

	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Gastos de personal	2,060.5	2,087.6
Gastos de operación	2,593.8	2,679.9
Total de gastos no financieros	4,654.3	4,767.5

Los gastos de administración se ubicaron en \$4,654 millones, con una baja de \$113 millones respecto al año anterior. Los gastos de personal que representan el 44% del total de gastos presentaron un ligero decremento con respecto al año anterior, gracias a las sinergias alcanzadas producto de la fusión de diferentes áreas de negocio. Los gastos de operación que representan el 56% restante del total de gastos, disminuyeron 3% en el año, ya que el Banco ha tenido como prioridad un estricto control de gastos y una mayor eficiencia en sus operaciones.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

➤ Políticas que rigen la tesorería de la empresa.

GF Scotiabank Inverlat administra y mantiene niveles adecuados y conservadores de liquidez, siempre dentro de las más sanas y mejores prácticas del mercado y en estricto apego al marco regulatorio existente. Para ese efecto se mantiene una base estable y bien diversificada de depósitos tradicionales, así como una participación activa dentro del mercado interbancario. En adición a esa fuerte base de depósitos, GF Scotiabank Inverlat cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Por otro lado, la Tesorería de Grupo es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, así como sugerir las estrategias a seguir y ejecutarlas tanto para cubrir las brechas de liquidez y reprecación, como la toma de posiciones de riesgo e inversión en valores.

➤ **Cambios ocurridos en las principales cuentas del balance del último ejercicio.**

Scotiabank Inverlat

Cifras Relevantes del Balance General

(millones de pesos constantes a diciembre de 2003; consolidado con subsidiarias y fideicomisos en udis)

	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Caja, bancos y valores	34,281.1	29,296.3
Cartera vigente	57,064.3	52,860.6
Cartera vencida	2,851.9	3,167.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,581.9)	(3,831.4)
Otros activos	4,821.9	4,904.2
Activo total	95,437.3	86,397.2
Depósitos	77,644.6	66,770.1
Préstamos bancarios	5,659.1	9,929.3
Otros pasivos	4,145.2	4,188.8
Capital	7,988.4	5,509.0
Total pasivo y capital	95,437.3	86,397.2

Al 31 de diciembre de 2003 el activo total se ubicó en \$95.4 mil millones, \$9.0 mil millones mayor respecto al 31 de diciembre de 2002. Este incremento es el resultado de la mayor actividad crediticia, principalmente en las carteras de consumo, vivienda y comercial.

Scotiabank Inverlat

Cartera de Crédito Vigente

(millones de pesos constantes a diciembre de 2003; consolidado con subsidiarias y fideicomisos en udis)

	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	10,315.9	5,625.0
Créditos a la vivienda	9,283.2	7,693.0
Total de préstamos personales	19,599.1	13,318.0
Créditos comerciales	18,546.7	16,269.4
Créditos a entidades financieras	1,550.3	2,458.9
Créditos a entidades gubernamentales	14,549.4	13,479.4
Total comercial, entidades financieras y gobierno	34,646.4	32,207.7
Crédito al IPAB	2,818.8	7,334.9
Total cartera vigente	57,064.3	52,860.6

A diciembre de 2003 la cartera de consumo asciende a \$10,316 millones un incremento anual de \$4,691 millones ó 83%, en donde destacan la adquisición de un portafolio automotriz por \$3,978 millones y la consolidación de CrediAuto en el financiamiento bancario de vehículos, al alcanzar en promedio una participación de mercado del 29%. Los créditos a la vivienda registraron un saldo de \$9,283 millones, un crecimiento anual de 21%, como resultado de la colocación de más de 2,600 créditos, incrementando la participación de mercado promedio anual de 34% a 36%.

Los créditos comerciales se ubicaron en \$18,547 millones 14% superior al año anterior, este incremento ha sido impulsado por la promoción de servicios financieros integrales enfocados al segmento de medianas empresas.

Los créditos gubernamentales se incrementaron 8% para ubicarse en \$14,549 millones. Por su parte el crédito al IPAB disminuyó \$4,516 millones respecto al año pasado, de acuerdo a su amortización calendarizada. El crédito al IPAB corresponde a una operación bajo términos y condiciones de mercado y no obedece a ningún programa de capitalización por parte del gobierno ni representa la venta de cartera al IPAB.

Scotiabank Inverlat**Cartera de Crédito Vencida***(millones de pesos constantes a diciembre de 2003; consolidado con subsidiarias y fideicomisos en udis)*

	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Cartera vencida	2,851.9	3,167.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,581.9	3,831.4
Cartera vencida neta	(730.0)	(663.9)

Cartera vencida bruta a cartera total	4.8%	5.7%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	126%	121%

La cartera vencida bruta bajó \$316 millones respecto al año anterior para ubicarse en \$2,852 millones. Esta disminución fue resultado de un programa eficaz en el Banco, para resolver su cartera de crédito vencida y a los fuertes controles en créditos para prevenirla. El índice de morosidad se ubicó en 4.8%, con una mejora substancial respecto al 5.7% del año pasado.

La cobertura de reservas a cartera vencida fue de \$730 millones, con un incremento de \$66 millones respecto al año anterior. El nivel de reservas como porcentaje de cartera vencida fue de 126%, superior al 121% del año anterior.

Scotiabank Inverlat**Depósitos***(millones de pesos constantes a diciembre de 2003; consolidado con subsidiarias y fideicomisos en udis)*

	31 Dic 2003	31 Dic 2002
Total depósitos vista y ahorro	38,785.4	33,049.6
Público en general	35,615.4	27,405.5
Mercado de dinero	3,243.8	6,315.0
Total depósitos a plazo	38,859.2	33,720.5
Total de depósitos	77,644.6	66,770.1

La captación total registró un crecimiento de 16% anual equivalente a \$10,875 millones para ubicarse en \$77,644 millones.

La captación a través de la red de sucursales (vista y ahorro) se ubicó en \$38,785 millones mostrando un incremento anual de \$5,735 millones ó 17%; este crecimiento mejoró la mezcla de fondeo, ya que la captación vista y ahorro representa el 50% de la captación total.

Los depósitos a plazo se ubicaron en \$38,859 millones con un incremento de \$5,139 millones ó 16%. Los depósitos provenientes del público en general aumentaron \$8,210 millones ó 30%, destacando el pagaré preferencial (73%) y los Cedes (66%) éstos últimos gracias a la gran aceptación que ha tenido ScotiaCEDES. Por su parte mercado de dinero disminuyó \$3,071 millones ó 49%, como resultado de menor requerimiento de fondeo de mercado, debido a una mayor captación a través de la red de sucursales.

iii) Control Interno

El sistema de control interno que se tiene en la organización está establecido en un documento que se denomina "Políticas y Normas de Control Interno", por lo que su apego y cumplimiento es responsabilidad de cada área; se tiene definido un modelo de control interno que identifica las responsabilidades de cada área de la administración en cuestiones de control interno y se reafirma que cada titular debe vigilar que las políticas se cumplan y que se realicen los cambios y actualizaciones necesarios para reforzar los controles.

En cada departamento están delimitadas las facultades por puesto y se tienen establecidos niveles para registro, validación y autorización de las transacciones.

Auditoría valida y revisa cualquier actualización y emisión de políticas y procedimientos.

Asimismo, Auditoría presenta y da seguimiento a los casos relevantes de control interno ante el Comité de Auditoría, que quedan incluidos en el Informe Semestral de Auditoría que se presenta al Consejo de Administración.

4) ADMINISTRACION

a) Auditores Externos

En la sesión del Consejo de Administración de la sesión celebrada el 26 de junio del 2001, se aprobó la designación de KPMG, Cárdenas Dosal, S.C. como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2001 y se ratificó su nombramiento el 24 de julio del 2003, para el ejercicio 2003.

La remoción fue por decisión de Scotiabank, en virtud de que KPMG, es el auditor en Toronto.

➤ Requisitos que deben cumplir los Auditores Externos.

La Institución deberá contratar para la dictaminación de sus Estados Financieros, los servicios de sociedades de auditoría externa que cuenten con personas (auditores externos) que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Entregar al Banco copia de la constancia de haber cubierto ante la CNBV los siguientes requisitos:
 - Ser Contador Público o Licenciado en Contaduría acreditándolo con copia de la cédula profesional expedida por la SEP.
 - Estar certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. comprobándolo mediante copia del documento vigente.
 - Ser socio de la sociedad, contratada para presentar los servicios de auditoría externa, corroborando este hecho a través de constancia expedida por la sociedad de la que forme parte, suscrita por persona debidamente facultada, distinta al auditor externo.
 - Estar registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, enviando al efecto, copia del registro respectivo.
 - Contar con una experiencia profesional mínima de 3 años en labores de auditoría externa relacionadas con entidades del sector financiero, para lo cual deberá proporcionar "curriculum vitae" actualizado, así como cualquier otro documento que acredite la citada experiencia profesional.
 - No estar suspendido o cancelado su registro, en su caso, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
 - No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o internacional que haya ameritado pena corporal.
 - No estar inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en el sistema financiero mexicano, así como no haber sido declarado como quebrado o concursado sin que haya sido rehabilitado.
 - No encontrarse en algún otro supuesto que a juicio de la Comisión obstaculice su adecuado desempeño profesional.
- b) No ser accionista, directa o indirectamente, del Banco, del Grupo o empresas pertenecientes al grupo.
Esta prohibición no es aplicable a la tenencia de acciones de sociedades de inversión.
- c) No encontrarse en alguno de los supuestos del código de ética profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, como causales de inexistencia de independencia e imparcialidad en el juicio para expresar opinión.

- d) No tener relación de dependencia laboral o económica, ni ser deudor de la entidad auditada o de alguna empresa del grupo, exceptuando de los adeudos por tarjeta de crédito, por prestamos para la adquisición de bienes de consumo duradero, y por créditos hipotecarios para adquisición de vivienda, siempre y cuando sean otorgados en condiciones de mercado.

Se considera que hay dependencia económica cuando los honorarios percibidos por el Banco y las sociedades relacionadas con ésta, representan un 25% o más de los ingresos totales, en un ejercicio, de la firma a la que pertenezca el auditor, o bien cuando representen 40% ó más, si tales honorarios, en un ejercicio, provienen de la prestación del servicio de auditoria externa a las sociedades antes mencionadas y a las personas morales de las señaladas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La comisión podrá otorgar excepciones, cuando a gestión expresa de la firma de los auditores y con base en los elementos de juicio que al efecto se aporten, y se considere que existe causa justificada para ello.

- e) No ser comisario de más de una de las series de acciones representativas del capital de la institución auditada ni asesor o consultor de ésta o de alguna de las empresas del grupo. Estos impedimentos aplican restrictivamente al auditor externo que dictamine los estados financieros de la institución.
- f) El Auditor Externo designado por la firma, no podrá dictaminar los estados financieros del Banco por más de 5 años consecutivos, pudiendo ser designado nuevamente después de una interrupción mínima de 2 años.

En todo caso se deberá rotar, a juicio del auditor encargado de la dictaminación, al personal involucrado en la práctica de la Auditoría.

➤ **Servicios que los auditores externos prestaron a la institución por conceptos diferentes a los de la auditoría de estados financieros.**

- Auditorias anuales de los programas de apoyo
- Auditorias Fiscales
- Traducción al idioma inglés de dictámenes de Estados Financieros
- Opinión sobre la información complementaria que acompaña a los estados financieros básicos dictaminados (Informe Largo)
- Informe de control interno
- Informe de variaciones entre las cifras publicadas y dictaminadas
- Informe sobre irregularidades

El monto pagado por estos servicios es de \$1.6 millones, el porcentaje que representa respecto del total de erogaciones realizadas al despacho auditor durante el ejercicio 2003 es de 15%.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 son préstamos otorgados por \$22 y \$332 millones, respectivamente, y préstamos bancarios recibidos por \$30 y \$215, millones respectivamente. Las principales partidas de ingresos y gastos derivados de transacciones con partes relacionadas durante los años terminados 31 de diciembre de 2003 y 2002 fueron los intereses sobre dichos préstamos.

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta tercer grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios.

c) Administradores y Accionistas

➤ Consejo de Administración.

Consejeros Propietarios: 11 Consejeros Suplentes: 8

DE LA SERIE "F"		SUPLENTES	
PROPIETARIOS			
Peter Christopher Cardinal	INTERNO	José Del Aguila Ferrer	INTERNO
Carlos Muriel Vázquez	INTERNO	Jorge Di Sciullo Ursini	INTERNO
Troy Wright	INTERNO	Timothy Paul Hayward	INTERNO
Anatol von Hahn	INTERNO	Gonzalo Rojas Ramos	INTERNO
Felipe de Yturbe Bernal	INTERNO	León Teutli Ficachi	INTERNO

DE LA SERIE "B"		SUPLENTES	
PROPIETARIOS			
Pablo Perezalonso Eguía	INDEPENDIENTE	Federico Santacruz González	INDEPENDIENTE
Antonio Madero Bracho	INDEPENDIENTE	Pedro Saez Pueyo	INDEPENDIENTE
Agustín Irurita Pérez	INDEPENDIENTE	Roberto Hemuda Debs	INDEPENDIENTE
Patricio Treviño Westendarp	INDEPENDIENTE		
Roberto del Cueto Legaspi	INDEPENDIENTE		
Juan Landerreche	INDEPENDIENTE		
Gómez Morín			

Todos los consejeros son electos por Scotiabank.

FUNCIONES

Son funciones del Consejo los acuerdos tomados en relación a:

- I. Establecimiento de las Estrategias y la Evaluación de la Gestión de la Sociedad.
- II. El establecimiento de un sistema confiable de control interno.
- III. El cumplimiento con leyes y reglamentos. Es responsable de asegurar que el Grupo cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.
- IV. Sobre la delegación de funciones en Comités. El Consejo es responsable de todos los asuntos relacionados con la Administración Corporativa. Para cumplir sus responsabilidades se apoya en una estructura de comités a los que delega funciones específicas, por lo que debe revisar anualmente las estructuras, políticas y procedimientos de sus Comités y de establecer responsabilidades de Cumplimiento específicas para ellos.
- V. Sobre la integración de expedientes personales sobre los Consejeros y los Funcionarios de primer y segundo nivel. Vigilar la integración de los expedientes para cumplir los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen cargos o comisiones en entidades financieras y recibir los informes del Contralor Interno sobre los casos en los que se otorgue algún empleo, cargo o comisión, cuando en el historial crediticio de la persona aparezcan adeudos vencidos u otro tipo de antecedentes crediticios negativos, o tenga problemas de honorabilidad. Tratándose del director general, el referido informe deberá recibirlo la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES

El Consejo de Administración tiene las facultades que a los órganos de su clase atribuyen las leyes y estos estatutos, por lo que de manera enunciativa y no limitativa podrá:

- (1) Representar a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, sean éstas municipales, estatales o federales, así como ante las autoridades del trabajo o árbitros, con poder general para pleitos y cobranzas, por lo que se entienden conferidas las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo (2554), y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones tercera, cuarta, sexta, séptima y octava del Artículo (2587) del Código Civil Federal y sus correlativos de los códigos civiles de los Estados y del Distrito Federal, por lo que podrá (a) Promover juicios de amparo y desistirse de ellos; (b) Presentar y ratificar denuncias y querellas penales; satisfacer los requisitos de estas últimas; y desistirse de ellas; (c) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, federal o local; (d) Otorgar perdón en los procedimientos penales; (e) Articular o absolver posiciones en juicios de cualquier género, incluidos los laborales; en el entendido, sin embargo, de que la facultad de absolverlas sólo podrá ser ejercida por medio de personas físicas que al efecto designe el Consejo de Administración por lo que quedan absolutamente excluidos del goce de la misma cualesquiera otros funcionarios o apoderados de la Sociedad; y (f) Representar a la Sociedad ante todo tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o jurisdiccionales, locales o federales; actuar dentro de los procedimientos procesales o paraprocesales correspondientes, desde la etapa de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y celebrar todo tipo de convenios, en los términos de los Artículos (11), (787) y (876) de la Ley Federal del Trabajo;
- (2) Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del Artículo (2554), párrafo 2do, de los códigos civiles;
- (3) Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del Artículo Noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; dicha operación en ningún momento implicará el recibir u otorgar crédito alguno, con excepción de los casos previstos en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras;
- (4) Ejercer actos de dominio respecto de los bienes de la Sociedad, o de sus derechos reales o personales, en los términos del párrafo tercero del Artículo (2554) de los citados Códigos Civiles y con las facultades especiales señaladas en las fracciones 1ra, 2da y 5ta del Artículo (2587) del referido ordenamiento legal;
- (5) Para abrir y cancelar cuentas bancarias en nombre de la Sociedad y girar contra ellas, así como para designar personas que giren en contra de las mismas y para hacer depósitos;
- (6) Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités y de las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes, y fijarles su remuneración;
- (7) En los términos del Artículo (145) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en el Artículo (26), fracción I, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, al auditor externo de la Sociedad; al Secretario y Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones;
- (8) Otorgar y revocar los poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y cualesquiera poderes especiales o facultades para la suscripción de títulos de crédito que crea convenientes a los funcionarios de la Sociedad o a cualquiera otras personas, y revocar los otorgados, reservándose siempre el ejercicio de los mismos; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General, o algunas de ellas en uno o varios de los Consejeros, o en los apoderados que designe para tal efecto, y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale;

- (9) Otorgar a sus apoderados la facultad de sustituir o delegar, a favor de terceros, los poderes que les sean conferidos;
- (10) Delegar, en favor de la persona o personas que estime convenientes, la representación legal de la Sociedad y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el 1er párrafo del Artículo (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal, y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones 3ra, 4ta, 7ma y 8va del Artículo (2587) del mencionado cuerpo legal, de modo que, puedan (a) Ostentarse como representantes legales de la Sociedad en cualquier procedimiento o proceso, administrativo, laboral, judicial o cuasijudicial y, con ese carácter, hacer todo género de instancias y, señaladamente, articular o absolver posiciones en nombre de la Sociedad; concurrir en el período conciliatorio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje; intervenir en las diligencias respectivas y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores; (b) Sustituir, otorgar y revocar mandatos;
- (11) Para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en todos los casos previstos por estos estatutos, o cuando lo considere conveniente, y fijar la fecha y la hora en que tales Asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones;
- (12) Para establecer oficinas, agencias o sucursales de la Sociedad en cualquier parte del territorio nacional, respecto de lo cual se requerirá la previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- (13) Para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de las entidades financieras integrantes del grupo;
- (14) Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de los negocios y que pretendan celebrarse entre la Sociedad y sus accionistas, con personas que formen parte del Consejo de Administración o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge o concubinario; la compra de más del diez por ciento de los activos de la Sociedad ; el otorgamiento de garantías por un monto superior al treinta por ciento de los activos de la Sociedad, así como operaciones distintas de las anteriores que representen más del uno por ciento del activo de la Sociedad; y
- (15) En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad, excepción hecha de los expresamente reservados por la ley o por estos Estatutos a la Asamblea de Accionistas.

El Consejo de Administración requerirá autorización previa de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para aprobar la adquisición o enajenación de acciones, en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y para aprobar operaciones que no sean en el curso ordinario de los negocios.

- **Fechas y tipos de asambleas en los que fueron designados y el período por el cual fueron electos.**

CONSEJERO PROPIETARIO	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA ASAMBLEA	PERIODO
1. Peter C. Cardinal	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
2. Carlos Muriel Vázquez	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
3. Troy Wright	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
4. Anatol von Hahn	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
5. Felipe de Yturbe Bernal	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
6. Pablo Perezalonso Eguia	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
7. Antonio Madero Bracho	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
8. Agustín Irurita Pérez	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
9. Patricio Treviño Westendarp	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
10. Roberto del Cueto Legaspi	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
11. Juan Landerreche Gómez M.	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
CONSEJERO SUPLENTE	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA ASAMBLEA	PERIODO
1. José Del Aguila Ferrer	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
2. Jorge Di Sciuillo Ursini	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
3. Timothy Paul Hayward	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
4. Gonzalo Rojas Ramos	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
5. León Teutli Ficachi	Asamblea Especial "F"	29 de abril de 2003	2003
6. Federico Santacruz González	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
7. Pedro Sáez Pueyo	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003
8. Roberto Hemuda Debs	Asamblea Especial "B"	29 de abril de 2003	2003

- **Empresas donde estén colaborando como ejecutivos principales o como miembros del consejo de administración.**

CONSEJEROS INDEPENDIENTES:

CONSEJERO PROPIETARIO	FECHA ELECCION	CARGO
Pablo Perezalonso Eguia	19/oct/01	Socio del despacho de Abogados Ritch, Heather y Müller, S. C.
Antonio Madero Bracho	25/may/91	Presentó su renuncia como miembro de los Consejos de Administración mediante cartas de fecha 2 de julio del 2003. Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y Consejero Delegado, así como principal accionista de San Luis Corporación. Miembro de los Consejo de Administración de: CYDSA, S.A., GRUPO INDUSTRIAL ALFA, S. A. DE C. V., GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S. A., MEXICO FUND, INC., OPCIÓN, S. A. DE C. V., SEGUROS AMERICA, S. A. DE C. V. y QUADRUM, S. A. Miembro del Consejo Internacional del Chase Manhattan Bank, N.A. de Nueva York. Miembro de The Conference Board Incorporation en Nueva York, fungiendo como Consultor Internacional.

CONSEJERO PROPIETARIO	FECHA ELECCION	CARGO
		Presidente de la Fundación México en Harvard, A. C. Miembro del Comité de Planeación para asuntos Internacionales de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Harvard.
Agustín Irurita Pérez	25/may/91	Presidente del Consejo de Administración y Director General de Autobuses de Oriente, ADO, S. A. de C. V. Miembro de los Consejos de Administración de MARHNOS, S. A. DE C. V., TRANSPORTATION CENTER, Miembro de North Western University en Chicago.
Patricio Treviño Westendarp		Director General y Accionista Mayoritario de Corfinter, S. A. de C. V.
Roberto del Cueto Legaspi		Director del Centro de Estudios de Derecho Privado del ITAM.
Juan Landerreche Gómez M.		Presentó su renuncia como miembro de los Consejos de Administración mediante cartas de fecha 11 de enero del 2004. Socio del Despacho de Abogados García Pimentel y Díaz S. C.
CONSEJERO SUPLENTE	FECHA ELECCION	CARGO
Federico Santacruz González	19/oct/01	Socio del despacho de Abogados Ritch, Heather y Müller, S. C.
Pedro Sáez Pueyo	19/oct/01	Gerente General de Refacciones Industriales de México, S. A. de C. V. Presidente del Consejo de Administración de: MECANICA FALK, S. A. DE C. V., REFACCIONARIA INDUSTRIAL, S. A. DE C. V., IMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A. DE C. V. Y NUCLEO MECANICO, S. A. DE C. V.
Roberto Hemuda Debs	19/oct/01	Presidente del Consejo de Administración de: FUNDICIONES DC MEX., S. A. DE C. V., INDUSTRIA DEL ACERO Y ADMINISTRACION TIENDAS HEMUDA.

➤ **Consejeros y principales Funcionarios**

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACION EN OTRAS EMPRESAS	RELACION CON EMISORA
1) PETER C. CARDINAL	Presidente del Consejo de Administración	1996-2003	Presidente del Consejo Scotia Inverlat Casa de Bolsa	Subsidiaria
			Presidente del Consejo Scotiabank Inverlat	Subsidiaria
2) CARLOS MURIEL VAZQUEZ	Vicepresidente del Consejo de Administración	1956-2003	Vicepresidente del Consejo Scotia Inverlat Casa de Bolsa	Subsidiaria
			Vicepresidente del Consejo Scotiabank Inverlat	Subsidiaria
			Miembro Propietario y Secretario del Consejo Inmobiliaria Scotia Inverlat	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
			Miembro Propietario y Secretario del Consejo Servicios Complementarios y Resguardo	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
			Miembro Propietario del Consejo de Sociedades de Inversión	Fondos Grupo
			Miembro Propietario del Consejo de Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	Subsidiaria
3) ANATOL VON HAHN	Director General de Grupo y Banco (CEO)	2000-2003	Consejero Propietario Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	
			Consejero Propietario Scotia Inverlat Casa de Bolsa	Subsidiaria
			Consejero Propietario Scotiabank Inverlat	Subsidiaria
			Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	Subsidiaria
			Consejero Propietario Inmobiliaria Scotia Inverlat	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
			Consejero Propietario Servicios Complementarios y Resguardo	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
			Consejero Propietario Sociedades de Inversión	Fondos Grupo
4) JORGE DI SCIULLO URSINI	Director General Adjunto Jurídico, Compliance y Secretario del Consejo	2003	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	
			Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa	Subsidiaria
			Consejero Suplente Scotiabank Inverlat	Subsidiaria
			Secretario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	Subsidiaria

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACION EN OTRAS EMPRESAS	RELACION CON EMISORA
5) FELIPE DE YTURBE Y BERNAL	Consejero Delegado y Dir. General Mayoreo y Tesorería	2000-2003	Consejero Propietario Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Consejero Propietario Scotia Inverlat Casa de Bolsa Consejero Propietario Scotiabank Inverlat Presidente del Consejo Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Presidente del Consejo Sociedades de Inversión Consejero Propietario Fondo Mex. para la Conservación de la Naturaleza, A. C. Mexder, Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. Consejero Propietario S. D. Ineval, S. A. de C. V. Consejero Suplente Bolsa Mexicana de Valores	Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Fondos Grupo Ninguna Operación y Custodia de valores Operación de Valores
6) GONZALO A. ROJAS RAMOS	Director General Casa de Bolsa y Banca Patrimonial y Privada	1979-2003	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa Consejero Suplente Scotiabank Inverlat Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Consejero Propietario Sociedades de Inversión Miembro del Consejo Directivo de la AMIB	Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Fondos Grupo Asociación de Casas de Bolsa
7) FRANCISCO JAVIER CORTES PARDO	Director General Adjunto Finanzas	1998-2003	Consejero Propietario Inmobiliaria Scotia Inverlat Consejero Propietario Servicios Complementarios y Resguardo Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria
8) JOSE C. DEL AGUILA FERRER	Director General Adjunto Planeación Estratégica	1976-2003	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Consejero Suplente Scotiabank Inverlat Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa Consejero Propietario Inmobiliaria Scotia Inverlat Consejero Propietario Servicios Complementarios y Resguardo Consejero Propietario Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V. Consejero Suplente Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Consejero Propietario Sociedades de Inversión	Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria Fondos Grupo

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACION EN OTRAS EMPRESAS	RELACION CON EMISORA
9) J. PABLO ASPE PONIATOWSKI	Director General Menudeo y Empresarial	1993-2003	Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Consejero Propietario Sociedades de Inversión Consejero Suplente Controladora Prosa, S. A. de C. V.	Subsidiaria Fondos Grupo de Inversión Prestación de servicios
10) DONNA GROSKORTH	Director General Adjunto Riesgos	2003		
11) TOMAS G. GUILLÉN CIENFUEGOS	Director General Adjunto Sistemas	1993-2003	Consejero Propietario Controladora Prosa, S. A. de C. V. Consejero Propietario Bursatec. Consejero Propietario Total Systems México	Prestación de servicios Prestación de Servicios Ninguna
12) JEAN-LUC RICH	Director Divisional de Auditoría	2003-2003		
13) FRANCISCO J. ORTIZ DE LA PEÑA	Director General Adjunto Productos y Mercadotecnia	1980-2003	Consejero Propietario Controladora Prosa, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
14) CARLOS G. VERDUZCO IGARTUA	Ombudsman	2003		
15) MICHAEL DERVAN	Director General Adjunto Serv. Compartidos	2000-2003		Presidente del Consejo de Inmobiliaria Scotia Inverlat y Serv. Comp. y Resguardo
16) FEDERICO DEL CASTILLO CARRANZA	Director General Adjunto Recursos Humanos	2002-2003		

Nota:

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta tercer grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios

➤ **Compensaciones y prestaciones de los miembros del Consejo de Administración y principales funcionarios.**

El importe total por concepto de sueldos y prestaciones a los directivos de la Institución hasta segundo nivel ascendió a \$54.4 millones.

El monto por asistencia a los Consejeros de Administración incluyendo comités fue de \$1.1 millones.

El total previsto para el plan de pensiones, retiro o similares para los funcionarios hasta segundo nivel es de \$26.9 millones.

La sociedad es controlada por Scotiabank con sede en Toronto Canadá, el cual mantiene actualmente el 91% de la tenencia accionaria.

➤ **Organos intermedios de administración.**

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat no cuenta con órganos intermedios de Administración ya que son sus subsidiarias quienes tienen en su caso Comité de Auditoría, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Riesgos del Consejo, Comité de Comunicación y Control del Banco y Comité de Control de Operaciones de Casa de Bolsa.

➤ **Comité de Auditoría.**

◆ **Objetivo:**

Apoyar al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno y en la verificación y evaluación del mismo. También dará seguimiento a las actividades de las áreas de Auditoría interna y externa de la Institución, actuando como un canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores.

◆ **Funciones:**

- a) Las políticas generales de operación y los procedimientos operativos, claramente descritos y documentados así como mecanismos para su revisión periódica.
- b) Cada procedimiento operativo deberá contar con medidas de control, a fin de asegurar que todas las transacciones sean aprobadas, procesadas y registradas correctamente, incluyendo las medidas que se consideren necesarias para prevenir la comisión de ilícitos, actos u operaciones con recursos, derechos o bienes, que procedan o representen el producto de un probable delito.
- c) Programas de Contingencia y/o Seguridad cuyo funcionamiento deberá ser sometido regularmente a pruebas de efectividad y hacerse del conocimiento del personal.
 - I. Verificar cuando menos una vez al año o a solicitud de la CBNV, que el programa de auditoría interna se desempeña de conformidad con los estándares de calidad adecuados en materia contable y de controles internos y que las actividades de auditoría se realicen con efectividad.
 - II. Asegurar en todo momento la independencia del área de auditoría interna respecto a las demás unidades de la Institución.
 - III. Vigilar que las políticas y procedimientos contenidas en los manuales de operación sean acordes con las leyes y demás disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables.
 - IV. Evaluar e informar al Consejo de Administración, cuando menos dos veces al año, sobre la situación que guarda el sistema de control interno de la Institución, el informe deberá contener como mínimo lo siguiente:
 - (a) La descripción de las deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de control interno que requieran una mejoría, tomando en cuenta los informes y dictámenes de los auditores interno y externo.

- (b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las auditorías interna y externa, así como con la evaluación del sistema de control interno realizada por el mismo Comité.
- (c) La valoración del desempeño de las funciones del área de auditoría interna.
- (d) La evaluación del desempeño del auditor externo, así como de su dictamen y de los reportes o informes que éste elabore en cumplimiento de las disposiciones de carácter general establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

V. Verificar que se tengan establecidas en la institución las funciones de contraloría interna

◆ **Miembros que conforman el Comité de Auditoría:**

Miembros Propietarios

Roberto Del Cueto	Consejero Independiente	Presidente
Peter Cardinal	Presidente del Consejo de Admón.	
Carlos Muriel Vázquez	Vicepresidente del Consejo de Admón.	
Anatol von Hahn	Director General Grupo	
Felipe de Yturbe Bernal	Consejero Delegado Director General Mayoreo y Tesorería	
Gonzalo Rojas Ramos	Director General Banca Privada y Patrimonial	
Jean-Luc Rich	Directos División Auditoría	Secretario
(Con voz, sin voto)		

Miembros Suplentes

No existen Miembros Suplentes

Invitados permanentes:

DGA Finanzas Grupo
 DGA Jurídico Grupo y Compliance
 DGA Riesgos
 Auditor Externo

Invitados eventuales:

Los que se requieran a solicitud del Comité.

◆ **Experto Financiero:**

Actualmente se cuenta con al menos un miembro que es experto financiero.

◆ **Quórum:**

Como mínimo tres miembros propietarios.

◆ **Decisión:**

Por mayoría, el presidente del Comité tiene voto de calidad.

Los miembros del Comité de Auditoría son nombrados por el Consejo de Administración.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

➤ Resumen de modificaciones a los estatutos sociales.

Asamblea 30 de noviembre del 2000. Se aprobó transformar a la Sociedad en una Controladora Filial, Cambiar la denominación a "GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT", S.A. de C.V., reducir su capital mínimo fijo y aumentarlo a la suma de \$3,945'511,666.00 como consecuencia de la Conversión de Obligaciones propiedad de Scotiabank adquiriendo el 55% del mismo, reformar totalmente sus estatutos sociales para convertirse en filial, conservando su domicilio en México, Distrito Federal, duración indefinida y cláusula de admisión de extranjeros, y teniendo por objeto, entre otros, adquirir y administrar acciones de las entidades integrantes del grupo financiero.

Asamblea del 16 de febrero del 2001. Se acordó reducir el capital fijo a \$3,110'694,442.00, reformando el artículo octavo de sus estatutos sociales.

Asamblea del 15 de abril de 2002. Se acordó reformar estatutos sociales para adecuarlos a las últimas reformas a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicadas el 4 de junio del 2001.

➤ Derechos corporativos que otorgan los distintos tipos de acciones por cuanto al ejercicio de voto en asambleas se refiere.

Acciones. Las acciones representativas del capital social serán nominativas y de igual valor; dentro de cada Serie conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. El capital social se podrá dividir en las siguientes Series de acciones: (1) La Serie F, que en todo momento representará cuando menos el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital de la Sociedad; y (2) La Serie B, que podrá representar hasta el cuarenta y nueve por ciento (49%) del capital de la Sociedad. The Bank of Nova Scotia deberá ser, en todo momento, propietario de las acciones que representen, cuando menos, el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social, salvo lo dispuesto en estos estatutos.

Quórum para la instalación y validez de resoluciones. En las Asambleas de Accionistas, cada acción en circulación tendrá derecho a un voto. Las votaciones serán económicas, salvo que la mayoría de los presentes acuerden que sean nominativas o por cédula. En las Asambleas Generales Ordinarias, ya sea que se celebren por virtud de primera o ulterior convocatoria, las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos de las acciones representadas. Si se trata de Asambleas Generales Extraordinarias o de Asambleas Especiales, bien que se reúnan por primera o ulterior convocatoria, las resoluciones serán válidas si son aprobadas por la mitad del capital social pagado o por la mitad de las acciones representadas, respectivamente. Los accionistas miembros del Consejo de Administración o Comisarios no podrán votar en Asamblea para aprobar sus cuentas, informes o dictámenes, o respecto de cualquier asunto que afecte su responsabilidad o interés personal.

➤ Convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la compañía.

No existe convenio alguno que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la compañía.

5) MERCADO ACCIONARIO

a) Estructura Accionaria

ACCIONES REPRESENTATIVAS DE CAPITAL DE GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT DEPOSITADAS EN EL INDEVAL

Título 1 "F"	1,660'376,400
Título 1 "B"	1,358'489,782

b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

Se llevó a cabo un proceso de saneamiento financiero y actualmente no existen acciones en poder del gran público inversionista, es una emisión suspendida. No tenemos emitidos CPO's sobre acciones ni Obligaciones Convertibles colocadas entre el gran público inversionista.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente informe anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

ANATOL VON HAHN
DIRECTOR GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

JEAN LUC RICH
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS

JORGE DI SCIULLO URSINI
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO JURÍDICO

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

ALEJANDRO DE ALBA MORA
AUDITOR EXTERNO

**GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2003 y 2002

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen de los Comisarios

A la Asamblea de Accionistas
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.:

En nuestro carácter de Comisarios y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros individuales que no se acompañan, la que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2003.

Hemos asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que hemos sido convocados y hemos obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideramos necesario examinar. Asimismo, hemos revisado el balance general individual del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2003 y sus correspondientes estados individuales de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración del Grupo Financiero. Nuestra revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

El Grupo Financiero está obligado a preparar y presentar sus estados financieros individuales de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, que siguen en lo general los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de los citados principios.

Los estados financieros individuales fueron preparados para uso interno de la administración del Grupo Financiero, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. En la nota 4 a los estados financieros individuales se incluye la revelación de datos condensados respecto de los activos, pasivos y resultados de operación consolidados, que son necesarios para la evaluación de la situación financiera y los resultados de operación de la entidad económica, los que se pueden evaluar con mayor profundidad en los estados financieros consolidados. Por separado y con esta misma fecha, los auditores independientes del Grupo Financiero han emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados del Grupo Financiero y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y por los años terminados en esas fechas, los cuales se acompañan.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Grupo Financiero, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros individuales presentados por los mismos a esta Asamblea, preparados para los propósitos específicos a que se refiere el párrafo anterior, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros individuales.

Atentamente,

C.P.C. Guillermo García-Naranjo A.
Comisario Propietario de la Serie "F"

L.C. Mauricio Villanueva Cruz
Comisario Propietario de la Serie "B"

México, D. F., a 14 de febrero de 2003.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo) al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Grupo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados, el Grupo está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, que siguen en lo general los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de los citados principios.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

Como parte de nuestro examen de los estados financieros consolidados, revisamos mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y con los alcances necesarios, las cuentas de orden que se muestran en el balance general consolidado del Grupo, las cuales en nuestra opinión, presentan razonablemente los saldos al 31 de diciembre de 2003 y 2002 provenientes de operaciones efectuadas por cuenta propia y de clientes.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

6 de febrero de 2004.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2003 y 2002

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

Activo	<u>2003</u>	<u>2002</u>	Pasivo y Capital	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 17,052	14,717	Captación Tradicional (nota 12):		
Inversiones en valores (nota 5):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 38,664	32,942
Títulos para negociar	8,285	2,105	Depósitos a plazo	<u>38,671</u>	<u>33,704</u>
Títulos disponibles para la venta	101	282			
Títulos conservados a vencimiento	<u>9,518</u>	<u>12,637</u>	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 13):		
	<u>17,904</u>	<u>15,024</u>	De exigibilidad inmediata	75	4,809
Operaciones con valores y derivadas:			De corto plazo	370	466
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 6)	34	61	De largo plazo	<u>5,214</u>	<u>4,654</u>
Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 7)	21	66		<u>5,659</u>	<u>9,929</u>
Valores no asignados por liquidar (nota 8)	<u>2</u>	<u>6</u>	Valores asignados por liquidar (nota 5)	<u>149</u>	<u>76</u>
	<u>57</u>	<u>133</u>	Operaciones con valores y derivadas:		
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Saldos acreedores en operaciones de reporto (nota 6)	31	45
Créditos comerciales	18,547	16,270	Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 7)	2	18
Créditos a entidades financieras	1,550	2,459	Valores no asignados por liquidar (nota 8)	<u>3</u>	<u>-</u>
Créditos al consumo	10,316	5,625		<u>36</u>	<u>63</u>
Créditos a la vivienda	9,283	7,693	Otras cuentas por pagar:		
Créditos a entidades gubernamentales	14,549	13,479	Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad	432	260
Crédito al IPAB	<u>2,819</u>	<u>7,335</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>3,297</u>	<u>2,635</u>
Total cartera de crédito vigente	<u>57,064</u>	<u>52,861</u>		<u>3,729</u>	<u>2,895</u>
Cartera de crédito vencida (nota 9):			Impuestos diferidos (nota 16)	198	251
Créditos comerciales	969	842	Créditos diferidos	<u>478</u>	<u>342</u>
Créditos al consumo	67	45		<u>87,584</u>	<u>80,202</u>
Créditos a la vivienda	1,795	2,254	Total del pasivo		
Adeudos vencidos	<u>21</u>	<u>26</u>	Capital contable (nota 17):		
	<u>2,852</u>	<u>3,167</u>	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito vencida	<u>2,852</u>	<u>3,167</u>	Capital social	<u>3,841</u>	<u>3,841</u>
Total cartera de crédito	59,916	56,028	Capital ganado:		
Menos:			Reservas de capital	123	61
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9h)	<u>3,582</u>	<u>3,831</u>	Resultado de ejercicios anteriores	2,422	1,242
Cartera de crédito, neta	56,334	52,197	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1,895	2,081	Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
Bienes adjudicados	496	407	Por valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	1	1
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	1,994	2,136	Por valuación de inversiones permanentes en acciones	703	709
Inversiones permanentes en acciones (nota 11)	479	467	Resultado neto	<u>1,820</u>	<u>1,242</u>
Otros activos:				<u>5,071</u>	<u>3,255</u>
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	285	136	Total del capital contable	8,912	7,096
	<u>96,496</u>	<u>87,298</u>	Compromisos y pasivos contingentes (nota 20)		
Total activo	\$ <u>96,496</u>	<u>87,298</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>96,496</u>	<u>87,298</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2003 y 2002

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	<u>2003</u>	<u>2002</u>	Operaciones por cuenta propia	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Clientes cuentas corrientes-			Cuentas de registro propias-		
Bancos de clientes	\$ 17	2	Avales otorgados (nota 18)	\$ 87	85
Liquidación de operaciones de clientes	<u>7</u>	<u>(186)</u>	Apertura de créditos irrevocables (nota 18)	582	306
	<u>24</u>	<u>(184)</u>	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 18)	54,832	52,347
			Bienes en custodia o en administración (nota 18)	67,491	74,823
Valores de clientes (nota 18)-			Valores de la sociedad entregados en custodia	661	492
Valores de clientes recibidos en custodia	93,252	77,082	Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	4	-
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>1,141</u>	<u>848</u>	Valores de la sociedad entregados en garantía	172	247
	<u>94,393</u>	<u>77,930</u>	Valores en el extranjero de la sociedad	14	-
			Otras obligaciones contingentes	<u>1,000</u>	<u>1,039</u>
Operaciones por cuenta de clientes-				<u>124,843</u>	<u>129,339</u>
Operaciones de reporto de clientes	26,785	33,249	Operaciones de reporto (nota 6):		
Fideicomisos administrados	41	36	Títulos a recibir en reporto	63,219	72,062
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) (nota 18)	47,009	40,281	Menos – Acreedores por reporto	<u>63,219</u>	<u>72,050</u>
Otras cuentas de registro	<u>7,588</u>	<u>8,210</u>		<u>-</u>	<u>12</u>
	81,423	81,776	Deudores por reporto	36,944	45,182
			Menos – Títulos a entregar por reporto	<u>36,941</u>	<u>45,178</u>
				<u>3</u>	<u>4</u>
			Posición neta de reportos	<u>3</u>	<u>16</u>
Total por cuenta de terceros	\$ <u>175,840</u>	<u>159,522</u>	Total por cuenta propia	\$ <u>124,846</u>	<u>129,355</u>

“Los balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El capital social histórico del Grupo Financiero asciende a \$3,111 (millones)”.

Anatol von Hahn
Director General

Francisco Javier Cortés Pardo
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Jean-Luc Rich
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad controladora Filial)

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ingresos por intereses (nota 19)	\$ 12,106	13,859
Gastos por intereses (nota 19)	(7,366)	(9,403)
Resultado por posición monetaria, neto	<u>(187)</u>	<u>(201)</u>
Margen financiero	4,553	4,255
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9h)	<u>(103)</u>	<u>(86)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,450	4,169
Comisiones y tarifas cobradas	1,522	1,596
Comisiones y tarifas pagadas	(367)	(349)
Resultado por intermediación (nota 19)	<u>859</u>	<u>490</u>
Ingresos totales de la operación	6,454	5,906
Gastos de administración y promoción	<u>(5,058)</u>	<u>(5,205)</u>
Resultado de la operación	1,406	701
Otros productos (nota 19)	980	1,032
Otros gastos (nota 19)	<u>(220)</u>	<u>(122)</u>
Resultado antes de impuestos y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)	2,166	1,611
Impuesto sobre la renta (ISR), al activo y PTU causados (nota 16)	(403)	(284)
ISR y PTU diferidos (nota 16)	<u>53</u>	<u>(126)</u>
Resultado antes de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	1,816	1,201
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto	<u>4</u>	<u>41</u>
Resultado neto	\$ <u>1,820</u>	<u>1,242</u>

“Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Anatol von Hahn
Director General

Francisco Javier Cortés Pardo
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Jean-Luc Rich
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Capital ganado</u>		<u>Resultado neto</u>	<u>Total del capital contable</u>	
				<u>Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta</u>	<u>Resultado por tenencia de activos no monetarios</u> <u>Por valuación de inmuebles mobiliario y equipo</u> <u>Por valuación de inversiones permanentes en acciones</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2001	\$ 3,841	18	430	(166)	1	714	855	5,693
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Acuerdos tomados en las Asambleas General Ordinaria y Especiales de Accionistas del 24 de abril de 2002:								
Aplicación del resultado del ejercicio 2001	—	43	812	—	—	—	(855)	—
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):								
Efecto de valuación en empresas subsidiarias y asociadas	—	—	—	—	—	(5)	—	(5)
Efecto de valuación de títulos disponibles para la venta	—	—	—	166	—	—	—	166
Resultado neto	—	—	—	—	—	—	1,242	1,242
Total de la utilidad integral	—	—	—	166	—	(5)	1,242	1,403
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3,841	61	1,242	—	1	709	1,242	7,096
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Acuerdo tomado en las Asambleas General Ordinaria y Especiales de Accionistas del 29 de abril de 2003:								
Aplicación del resultado del ejercicio 2002	—	62	1,180	—	—	—	(1,242)	—
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):								
Efecto de valuación en empresas subsidiarias y asociadas	—	—	—	—	—	(6)	—	(6)
Efecto de valuación de títulos disponibles para la venta	—	—	—	2	—	—	—	2
Resultado neto	—	—	—	—	—	—	1,820	1,820
Total de la utilidad integral	—	—	—	2	—	(6)	1,820	1,816
Saldo al 31 de diciembre de 2003	\$ 3,841	123	2,422	2	1	703	1,820	8,912

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Anatol von Hahn
Director General

Francisco Javier Cortés Pardo
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Jean-Luc Rich
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 1,820	1,242
Partidas aplicadas a resultados que no requieren (generan) recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	103	86
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(4)	(41)
Resultado por valuación a valor razonable de reportos, operaciones con valores y derivadas e instrumentos financieros	8	24
Baja de valor de títulos disponibles para la venta	30	451
Impuesto sobre la renta y participación del personal en la utilidad diferidos	(53)	126
Depreciación y amortización	<u>183</u>	<u>177</u>
	2,087	2,065
Cambios en las partidas relacionadas con la operación:		
Incremento (decremento) de operaciones pasivas:		
Captación	10,689	(7,108)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,270)	(1,016)
Otros, neto	1,019	1,801
(Incremento) decremento de operaciones activas:		
Cartera de crédito	(4,240)	(1,037)
Inversiones en valores	(2,902)	4,724
Operaciones con valores y derivadas y valores asignados por liquidar	<u>109</u>	<u>(20)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de operación	<u>2,492</u>	<u>(591)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(41)	(73)
Aumento de bienes adjudicados	(89)	(5)
Aumento en inversiones permanentes en acciones	(14)	(11)
Aumento en otros activos y créditos diferidos, neto	<u>(13)</u>	<u>(80)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(157)</u>	<u>(169)</u>
Aumento (disminución) de disponibilidades	2,335	(760)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>14,717</u>	<u>15,477</u>
Al final del año	\$ <u>17,052</u>	<u>14,717</u>

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Anatol von Hahn
Director General

Francisco Javier Cortés Pardo
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Jean-Luc Rich
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2003 y 2002

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero) es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 91% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el Grupo Financiero y sus subsidiarias consolidadas (el Grupo) se integra por Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco) que es un banco múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Casa de Bolsa) que actúa como intermediaria en operaciones de valores y financieras.

Operaciones sobresalientes-

Con fecha 30 de abril de 2003, BNS adquirió del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) el 36% de las acciones representativas del capital social del Grupo, por lo que actualmente posee el 91% de las acciones del capital social del Grupo Financiero.

El 1 de septiembre de 2003, el Banco adquirió cartera de consumo (aproximadamente 50,000 créditos de automóvil) a un precio pactado de \$3,978 nominales cuyo valor contractual ascendía a \$3,879 nominales (ver nota 9c).

Con fecha 1 de diciembre de 2003, el Banco vendió el negocio adquirente de tarjeta de crédito (negocio adquirente) a First Data Merchant Services Mexico, S. de R. L. de C. V. en un precio pactado de USD 8,200,000 (ver nota 19c). La liquidación de la operación se pactó mediante un pago de USD 200,000 realizado en diciembre de 2003 y dos pagos por efectuar de USD 4,000,000 cada uno en los meses de marzo de 2004 y 2005.

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Bases de presentación y revelación-

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Grupo Financiero, del Banco y de la Casa de Bolsa. Los saldos y las transacciones importantes entre las empresas se han eliminado en la consolidación.

Los estados financieros consolidados también incluyen los fideicomisos de cartera de créditos reestructurados en unidades de inversión (Fideicomisos UDIS) del Banco, que fueron constituidos con el objeto de administrar la cartera reestructurada mediante los programas de apoyo establecidos por el Gobierno Federal (ver nota 9f), actuando el Banco como

fideicomitente y fiduciario y el Gobierno Federal como fideicomisario. Los fideicomisos han sido valuados y agrupados conforme a las reglas contables prescritas por la Comisión Bancaria.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (IMCP), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de los citados principios - ver incisos (c), (d) (f) y (m) de esta nota.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: los PCGA; las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) establecidas por el International Accounting Standards Committee; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en millones de pesos de poder adquisitivo constante, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI al 31 de diciembre se muestran a continuación.

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>
2003	\$ 3.3520	3.91%
2002	3.2258	5.58%
2001	3.0553	5.02%

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros consolidados del Grupo reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Los estados financieros consolidados de 2002 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2003.

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, así como préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México.

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia:

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran a costo y se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se mantienen registrados al último valor razonable y, en su defecto, se valúan a costo más intereses.

Los títulos accionarios se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, o a través del método de participación, o por excepción a su costo de adquisición actualizado mediante factores derivados de la UDI, o al valor neto de realización estimado, el más bajo. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en la operación de compraventa de valores, el saldo acreedor se presenta en el pasivo, en el rubro de “Valores asignados por liquidar”.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Cuando se tiene evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros del título se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce contra los resultados del ejercicio. Conforme a PCGA, el efecto por valuación de los títulos disponibles para la venta se reconoce en los resultados del ejercicio.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan a su costo de adquisición y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Transferencia entre categorías-

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la Comisión Bancaria, excepto los traspasos hacia títulos para negociar. Al realizar transferencias de disponibles para la venta a títulos para negociar, se cancela el efecto acumulado del “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” y se reconoce en resultados. Por los títulos disponibles para la venta que se transfieren a conservados a vencimiento, el monto del “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” se amortiza en resultados con base en la vida remanente del título.

(d) Operaciones de reporto-

Los valores reportados a recibir o entregar se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente, y el derecho u obligación por el compromiso de recompra o reventa, al valor presente del precio al vencimiento.

Se presenta en el balance general consolidado la sumatoria de los saldos deudores o acreedores una vez realizada la compensación individual entre los valores actualizados de los títulos a recibir o entregar y el compromiso de recompra o reventa de cada operación de reporto. Las operaciones en las que el Grupo actúa como reportado y reportador con una misma entidad no se compensan. La presentación de reportos difiere de los PCGA que presenta los saldos por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte. Los intereses y premios se incluyen en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

(e) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros y contratos adelantados – Las operaciones de futuros y de contratos adelantados (Forwards), se presentan en el balance general consolidado por el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en

resultados, a excepción de las operaciones con fines de cobertura, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del subyacente, y se presenta conjuntamente con la posición primaria.

Swaps – Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados, a excepción de las operaciones con fines de cobertura sobre tasas de interés, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del subyacente, y se presenta conjuntamente con la posición primaria.

Opciones – Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se reconoce en resultados por intermediación en el momento en que se vence la opción.

(f) Valores no asignados por liquidar-

Representan operaciones con valores que en un plazo de 24 a 96 horas se tiene el compromiso de comprarlas o venderlas en directo o en reporto, en las cuales no se conocen todas las características de los títulos objeto de la operación al momento de su concertación.

El Grupo reconoce una posición activa que representa los títulos por recibir o bien el derecho de liquidación pactado, y una posición pasiva por el compromiso de liquidación o por los títulos a entregar en la operación. Las posiciones activas o pasivas que representan los títulos por recibir o por entregar se valúan a su valor razonable. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. Las posiciones activas o pasivas que representan el derecho o compromiso de liquidación pactado, se mantienen registradas a su valor nominal. Los saldos deudores y acreedores de cada operación se compensan de forma individual, lo cual difiere de los PCGA que presenta los saldos por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte.

(g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultante de operaciones de compraventa de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(h) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se mencionan a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días de vencidos.

Créditos para la vivienda - Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito - En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. Se establece la estimación como se describe a continuación.

Cartera evaluada – Se efectúan estudios que clasifican la cartera, utilizando la metodología prescrita por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria en sus circulares 1449, 1460, 1480 y 1493 (ver nota 21c). Se establecen estimaciones según el grado de riesgo asignado conforme a la tabla siguiente:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.5 – 0.9
B - Bajo	1 – 19.9
C - Medio	20 – 59.9
D - Alto	60 – 89.9
E - Irrecuperable	90 – 100.0

Según las disposiciones de la Comisión Bancaria, sólo se consideran reservas específicas las estimaciones preventivas que resultan de los grados C-2, D y E en la cartera comercial, y siete o más mensualidades vencidas en las carteras de consumo y vivienda.

Para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, el Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E.

Cartera exceptuada – consiste principalmente de créditos a entidades gubernamentales, incluyendo al IPAB, que no se clasifican.

Reservas adicionales – son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y ciertas otras partidas cuya realización la administración estima podría resultar en una pérdida.

Reservas generales – son establecidas para cubrir pérdidas incurridas en el portafolio crediticio, pero que no pueden ser identificadas con ningún crédito en particular.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones se acreditan a la estimación preventiva.

(j) Otras cuentas por cobrar-

Se analizan los saldos deudores mayores a 30 días derivados de transacciones no crediticias y se reservan con cargo a los resultados del ejercicio.

(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de los préstamos que se cancelan, se consideran como pérdidas en préstamos, aplicándose contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y se actualizan mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

El Grupo evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación previa autorización de la Comisión Bancaria. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(m) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa en las empresas emisoras, mismas que se valúan utilizando el método de costo actualizado mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México. Los ajustes por valuación se reconocen en el capital contable del Grupo en el rubro de "Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones"; asimismo cuando el valor de realización de la inversión es consistentemente menor al costo actualizado, se ajusta contra los resultados del ejercicio a su valor de realización.

La Casa de Bolsa para la realización de sus operaciones está obligada a adquirir y mantener una acción de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V., Cebur, S. A. de C. V. y S. D. Indeval, S. A. de C. V. De acuerdo a lo señalado por la Comisión Bancaria, estas inversiones permanentes en acciones se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles, lo cual difiere de los PCGA, cuya valuación se realizaría a costo actualizado o valor de realización, el menor.

La inversión en el capital fijo de las sociedades de inversión, se valúa al valor del capital contable de las sociedades de inversión bajo el método de participación, el cual equivale al precio de mercado publicado por el proveedor de precios. La diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado consolidado de resultados como participación en el resultado de subsidiarias y asociadas.

(n) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR diferido así como la PTU diferida en la Casa de Bolsa, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

En el caso de PTU, únicamente se da el tratamiento de impuestos diferidos a las diferencias temporales que surgen de la conciliación entre la utilidad del ejercicio y la renta gravable para

PTU, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o un beneficio futuro, y no exista algún indicio de que los pasivos o los beneficios no se puedan materializar.

(o) Captación-

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(q) Pensiones, prima de antigüedad y beneficios posteriores al retiro-

Se ha establecido un plan de pensiones, al cual tienen derecho todos los empleados que llegan a los 60 años de edad (65 años para la Casa de Bolsa) con 5 años de servicio (10 años para la Casa de Bolsa) o 55 años de edad con 35 años de servicio, tal como se establece en el contrato colectivo de trabajo y al cual éstos no contribuyen. El plan también cubre las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales, conforme al Boletín D-3 de los PCGA emitido por el IMCP.

También con base en cálculos efectuados por actuarios independientes se registran el costo neto del período y el pasivo correspondiente, y se fondean las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados, conforme al SFAS 106 de US GAAP.

Los demás pagos a que pueden tener derecho los empleados, en caso de separación o incapacidad, se llevan a resultados cuando son exigibles.

(r) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-

Se determina multiplicando las aportaciones y las utilidades acumuladas por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones o se generaron las utilidades hasta el cierre del ejercicio más reciente. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(s) Resultado por tenencia de activos no monetarios-

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores derivados de la UDI.

(t) Resultado por posición monetaria-

El Grupo reconoce en sus resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de la posición monetaria, que se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses se presenta en el margen financiero del estado consolidado de resultados; la utilidad o

pérdida por posición monetaria de las partidas monetarias restantes, se presenta dentro del rubro de "Otros productos".

(u) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por otorgamiento de tarjeta de crédito y prestación de servicios se registran en resultados en el momento en que se cobran; las comisiones correspondientes al otorgamiento de créditos comerciales, personales y de vivienda, se difieren y se reconocen en resultados en línea recta durante el plazo del crédito, pero no mayor de tres años.

Hasta 2002, las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocían en resultados al momento de su cobro, a partir de 2003, se reconocen en resultados conforme se devengan, y se crea una estimación al 100% por aquellas comisiones no cobradas dentro de un plazo de 180 días. El efecto del cambio en la política contable es inmaterial.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados cuando se pactan las operaciones. Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan. El premio devengado por operaciones de reporto se calcula con base al valor presente del precio al vencimiento.

(v) Valores de clientes-

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas, y se valúan a su valor razonable.

(w) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece el Banco de México, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio indicado por la Comisión Bancaria. Generalmente las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio; el efecto de valorización de la cobertura de capital (ver nota 3) se difiere y se presenta dentro del rubro de "Créditos diferidos" en el balance general consolidado.

(x) Fideicomisos UDIS-

Las cuentas de activos y pasivos de los fideicomisos de cartera reestructurada en UDIS se valúan en pesos con el valor de la UDI que determina el Banco Central a final del mes. Las cuentas de resultados se valúan en pesos con el valor promedio de la UDI.

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y al Fondo de Reserva-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores como se describe a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto Garantizado</u>
2003	10 millones de UDIS
2004	5 millones de UDIS
2005	400 mil UDIS

El rubro de otros activos incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(aa) Uso de estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(3) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central para los bancos es equivalente a un máximo del 15% del capital básico (15% del capital global para las casas de bolsa). El Banco cuenta con autorización del Banco Central para mantener una posición larga por encima de dicho límite, como cobertura de capital hasta 50 millones de dólares en 2003 y 2002. Por consiguiente al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el Grupo mantiene una posición larga dentro de los límites autorizados.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera, expresada en millones de dólares:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Activos	1,184	1,290
Pasivos	<u>(1,111)</u>	<u>(1,219)</u>
Posición larga	73 =====	71 =====

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2003 y 2002, fue de \$11.24 y \$10.44, respectivamente.

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Caja	\$ 1,371	1,415
Bancos del país y del extranjero	3,117	3,557
Depósitos en Banco de México	9,176	8,621
Margen cámara de compensación	116	36
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	3,642	1,559
Contratos adelantados de cobertura (ver nota 7)	-	(22)
Venta de divisas a 24 y 48 horas	(1,223)	(2,222)
Otras disponibilidades	150	192
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas a 24 y 48 horas	<u>703</u>	<u>1,581</u>
	\$ 17,052 =====	14,717 =====

Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas valorizados en moneda nacional, se muestran a continuación:

	<u>Divisas por recibir</u>		<u>Divisas por entregar</u>	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Dólar	\$ 699	1,567	1,210	2,216
Otras divisas	<u>4</u>	<u>14</u>	<u>13</u>	<u>6</u>
	\$ 703	1,581	1,223	2,222
	=====	=====	=====	=====

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco de México, el Banco está obligado a mantener un depósito de regulación monetaria en este Instituto Central. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 los depósitos en Banco de México incluyen \$7,827 y \$6,758, respectivamente, por dicho concepto.

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Títulos para negociar:</u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental	\$ 5,665	31
Papel bancario	2,259	1,874
CETES (afectos en garantía)	7	2
Otros	<u>354</u>	<u>198</u>
	\$ <u>8,285</u>	<u>2,105</u>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
Acciones	101	185
Títulos de deuda	-	9
Instrumentos de capital	<u>-</u>	<u>88</u>
	<u>101</u>	<u>282</u>
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>		
CETES especiales de los Fidecomisos UDIS:		
Planta productiva nacional	775	763
Estados y municipios	120	124
Vivienda	<u>1,360</u>	<u>1,379</u>
	2,255	2,266
Bonos M3*	1,965	5,019
Bonos M5	4,683	4,378
MYRAS	515	735
Swaps de cobertura (ver nota 7)	11	16
Futuros de cobertura (ver nota 7)	(3)	3
Otros	<u>92</u>	<u>220</u>
	<u>9,518</u>	<u>12,637</u>
Total de inversiones en valores	\$ 17,904	15,024
	=====	=====

* Al 31 de diciembre de 2003, se encuentran afectos en garantía 2,225,571 títulos por un monto de \$219, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la circular telefax 21/2003 de Banco de México, en la cual se indica a las instituciones participantes en el sistema de pagos electrónicos de uso ampliado (SPEUA), la mecánica a seguir a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones adicionales de liquidación derivadas de dichas transacciones. El monto de las garantías constituidas al 31 de diciembre de 2003 representa el 30% del mayor de los límites de exposición al

riesgo establecido con respecto a otras instituciones participantes. Dicho porcentaje se incrementará en 5% de manera mensual hasta alcanzar el 125%, tal y como se establece en la circular mencionada.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales de un mismo emisor superiores al 5% del capital neto del Grupo, clasificadas como "Títulos para negociar", se integran a continuación:

2003				
<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
IINBURSA04094	303,270	6.17%	2	\$ 300
IINBURSA04143	162,869	6.17%	2	160
IINBURSA04154	285,448	6.17%	2	280
IINBURSA04204	<u>59,548</u>	6.17%	2	<u>58</u>
	<u>811,135</u>			<u>798</u>
INAFIN04035	189,183	6.17%	2	188
INAFIN04041	276,222	6.17%	2	275
INAFIN03525	<u>22,549</u>	6.10%	2	<u>23</u>
	<u>487,954</u>			<u>486</u>
	1,299,089			\$ 1,284
	=====			=====

2002				
<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
INAFIN02524	98,390	7.75%	9	\$ 102
INAFIN02525	300,321	8.30%	2	\$ 312
INAFIN02525	447,947	7.40%	29	465
INAFIN03014	4,335	8.00%	29	4
INAFIN03014	<u>184,328</u>	8.20%	2	<u>191</u>
	1,035,321			1,074
IBANOBRA02524	<u>640,293</u>	8.25%	2	<u>665</u>
	1,675,614			\$ 1,739
	=====			=====

Las inversiones al 31 de diciembre de 2003 y 2002 en Bonos M3 clasificados como "Títulos conservados al vencimiento" se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Tasa cupón</u>	2003		2002	
		<u>Monto</u>	<u>Días por vencer</u>	<u>Monto</u>	<u>Días por vencer</u>
M3 051229	9.00%	\$ 1,965	729	\$ -	-
M3 040902	14.00%	-	-	3,271	611
M3 041202	10.50%	-	-	<u>1,748</u>	702
		\$ 1,965		\$ 5,019	
		=====		=====	

Las inversiones al 31 de diciembre de 2003 y 2002 en Bonos M5 clasificados como "Títulos conservados al vencimiento" se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Tasa cupón</u>	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Días por vencer</u>	<u>Monto</u>	<u>Días por vencer</u>
M5 050512	14.50%	\$ 1,469	498	\$ 1,560	863
M5 060302	13.50%	2,758	792	2,630	1,157
M5 060824	10.50%	<u>456</u>	967	<u>188</u>	1,332
		\$ 4,683		\$ 4,378	
		=====		=====	

Valores asignados por liquidar-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los valores asignados por liquidar se integran como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Número de Serie</u>	<u>2003</u>			
		<u>Tasa títulos</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>en días</u>	<u>Monto</u>
Ventas:					
Cetes BI	040513	7,725,135	6.25%	2	\$ 78
Bonos M0	101223	200,000	8.49%	2	19
Bonos M0	110714	331,618	8.35%	2	39
Bonos M0	121220	130,000	8.61%	2	<u>13</u>
					\$ 149
					===

<u>Emisor</u>	<u>Número de Serie</u>	<u>2002</u>			
		<u>Tasa títulos</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>en días</u>	<u>Monto</u>
Compras:					
Bonos M3	040902	49,936	8.125%	2	\$ (6)
Ventas:					
IP Bpas	051215	800,000	8.150%	2	<u>82</u>
					\$ 76
					===

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la clasificación de inversiones en valores, atendiendo al plazo, es como sigue:

<u>Títulos</u>	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Para negociar	\$ 8,285	-	2,105	-
Disponibles para la venta	-	101	-	282
Conservados al vencimiento	<u>-</u>	<u>9,518</u>	<u>79</u>	<u>12,558</u>
	\$ 8,285	9,619	2,184	12,840
	=====	=====	=====	=====
	\$ 17,904		15,024	
	=====		=====	

(6) Operaciones de reporto-

Los contratos de reporto celebrados al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se analizan como sigue:

2003				
	Deudores por reporto/ Valores a recibir	Valores a entregar/ Acreedores por reporto	Activo	Pasivo
Compras:				
Posiciones activas	\$ 28,092	(28,078)	14	-
Posiciones pasivas	<u>8,852</u>	<u>(8,863)</u>	-	(11)
	\$ 36,944	(36,941)		
	=====	=====		
Ventas:				
Posiciones activas	\$ 52,548	(52,528)	20	-
Posiciones pasivas	<u>10,671</u>	<u>(10,691)</u>	-	(20)
	\$ 63,219	(63,219)		
	=====	=====		
			\$ 34	(31)
			==	==
2002				
	Deudores por reporto/ Valores a recibir	Valores a entregar/ Acreedores por reporto	Activo	Pasivo
Compras:				
Posiciones activas	\$ 16,521	(16,492)	29	-
Posiciones pasivas	<u>28,661</u>	<u>(28,686)</u>	-	(25)
	\$ 45,182	(45,178)		
	=====	=====		
Ventas:				
Posiciones activas	\$ 46,389	(46,357)	32	-
Posiciones pasivas	<u>25,673</u>	<u>(25,693)</u>	-	(20)
	\$ 72,062	(72,050)		
	=====	=====		
			\$ 61	(45)
			==	==

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las posiciones netas por clase de títulos se presentan a continuación:

2003				
Títulos	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Plazo promedio ponderado en días	Posición neta	Plazo promedio ponderado en días	Posición neta
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
CETES	18	\$ 2	27	\$ 1
Itbonos	13	1	14	-
Ipabonos	15	8	17	8
LS Bondes	69	5	13	3
LT Bondes	3	1	5	1
Bonos	6	<u>16</u>	4	<u>17</u>
		33		30
<u>Títulos bancarios:</u>				
Pagarés	5	<u>1</u>	5	<u>1</u>
		\$ 34		\$ 31
		==		==

(Continúa)

Títulos	2002			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Plazo promedio ponderado en días	Posición neta	Plazo promedio ponderado en días	Posición neta
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
CETES	32	\$ 3	27	\$ 1
Itbonos	45	3	45	3
Ipabonos	23	24	23	18
LS Bondes	93	2	28	-
LT Bondes	20	19	15	19
LP Bondes	47	1	27	-
Bonos	17	<u>8</u>	13	<u>3</u>
		60		44
<u>Títulos bancarios:</u>				
Pagarés	8	<u>1</u>	3	<u>1</u>
		\$ 61		\$ 45
		===		===

(7) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Operaciones con fines de negociación:

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se analizan a continuación:

	2003		2002	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Futuros y contratos adelantados de divisas	\$ -	(1)	3	-
Opciones de divisas	1	(1)	18	(18)
Futuros y opciones sobre el IPC y Futuros de tasa de interés	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>45</u>	<u>-</u>
	\$ 21	(2)	66	(18)
	==	==	==	==

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los montos negociados en las opciones de divisas se encuentran cubiertos, ya que para cada compra de opción (opción larga) existe una venta (opción corta); por lo tanto el Grupo únicamente negocia con la prima de los contratos, que se incluye en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

Operaciones con fines de cobertura:

Las operaciones de derivados con fines de cobertura se presentan en el balance general consolidado conjuntamente con la posición primaria que están cubriendo. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se analizan a continuación:

Derivado	Posición primaria	Valuación	
		2003	2002
Contratos adelantados sobre tipo de cambio de venta	Disponibilidades (nota 4)	\$ -	(22)
Swaps sobre tasas de interés de compra	Títulos conservados al vencimiento (nota 5)	11	16
Futuros sobre tasa de interés	Títulos conservados al vencimiento (nota 5)	(3)	3
Swaps sobre tasas de interés de venta	Cartera de crédito	-	1
		===	===

Montos nominales:

Los montos nominales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos nominales de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2003 y 2002, son como se muestran a continuación:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>2003</u>		<u>Total</u>
	<u>Con fines de cobertura</u>	<u>Con fines de negociación</u>	
<u>Tasa de interés:</u>			
Compra:			
Futuros	\$ 33,800	1,800	35,600
Swaps	<u>900</u>	<u>450</u>	<u>1,350</u>
	\$ 34,700	2,250	36,950
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	\$ -	900	900
Swaps	<u>-</u>	<u>130</u>	<u>130</u>
	\$ -	1,030	1,030
	=====	=====	=====
Venta:			
Swaps (en millones de dólares)	-	5	5
	=====	=====	=====
<u>IPC:</u>			
Compra:			
Futuros	\$ 86	16	102
	=====	=====	=====
Venta:			
Opciones	\$ -	145	145
	=====	=====	=====
<u>Divisas (en millones de dólares):</u>			
Compra:			
Futuros	-	6	6
Contratos adelantados	-	180	180
Opciones	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	-	187	187
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	-	7	7
Contratos adelantados	-	179	179
Opciones	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	-	187	187
	=====	=====	=====

<u>Tipo de instrumento</u>	2002		<u>Total</u>
	<u>Con fines de cobertura</u>	<u>Con fines de negociación</u>	
<u>Tasa de interés:</u>			
Compra:			
Futuros	\$ 1,559	442	2,001
Swaps	<u>727</u>	<u>312</u>	<u>1,039</u>
	\$ 2,286	754	3,040
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	\$ -	831	831
Swaps	<u>187</u>	<u>208</u>	<u>395</u>
	\$ 187	1,039	1,226
	=====	=====	=====
<u>IPC:</u>			
Compra:			
Futuros	\$ 38	-	38
	=====	=====	=====
Venta:			
Opciones	\$ -	199	199
	=====	=====	=====
<u>Divisas (en millones de dólares):</u>			
Compra:			
Contratos adelantados	-	72	72
Opciones	-	7	7
Futuros	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
	-	83	83
	=====	=====	=====
Venta:			
Contratos adelantados	135	70	205
Opciones	-	7	7
Futuros	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>6</u>
	135	83	218
	=====	=====	=====

(8) Valores no asignados por liquidar-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la posición neta de valores no asignados por liquidar se integra a continuación:

<u>Títulos</u>	2003					
	<u>Saldos deudores</u>			<u>Saldos acreedores</u>		
	<u>Plazo promedio en días</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Posición neta</u>	<u>Plazo promedio en días</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Posición neta</u>
Gubernamentales	5	7.75%	\$ 2	4	7.63%	\$ 3
			==			==
<u>Títulos</u>	2002					
	<u>Saldos deudores</u>			<u>Saldos acreedores</u>		
	<u>Plazo promedio en días</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Posición neta</u>	<u>Plazo promedio en días</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Posición neta</u>
Gubernamentales	2	6.90%	\$ 5	2	7.37%	\$ -
Bancarios	2	7.85%	<u>1</u>	-	-	<u>-</u>
			\$ 6			\$ -
			==			==

(9) Cartera de crédito-

(a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, que incluye la cartera reestructurada de los Fideicomisos UDIS, es como se muestra a continuación:

	2003		2002	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Moneda nacional:				
Comercial	\$ 11,674	648	9,172	315
Entidades financieras	1,516	—	2,404	—
Consumo	10,316	67	5,625	45
Vivienda	6,600	750	4,616	974
Entidades gubernamentales	14,332	—	13,250	—
IPAB	2,819	—	7,335	—
Adeudos vencidos	—	21	—	25
	<u>47,257</u>	<u>1,486</u>	<u>42,402</u>	<u>1,359</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Comercial	6,450	309	6,629	510
Entidades financieras	34	—	55	—
Vivienda	—	—	1	—
Adeudos vencidos	—	—	—	1
	<u>6,484</u>	<u>309</u>	<u>6,685</u>	<u>511</u>
UDIS valorizadas:				
Cartera comercial	423	12	469	17
Vivienda	2,683	1,045	3,076	1,280
Entidades gubernamentales	217	—	229	—
	<u>3,323</u>	<u>1,057</u>	<u>3,774</u>	<u>1,297</u>
	\$ 57,064	2,852	52,861	3,167
	=====	=====	=====	=====
	\$ 59,916		56,028	
	=====		=====	

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito (préstamos, avales y compromisos irrevocables) clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se muestran a continuación:

	2003		2002	
	Monto	%	Monto	%
Servicios comunales, sociales y personales, principalmente entidades gubernamentales	\$ 17,662	29	22,096	39
Construcción y vivienda	12,219	20	11,226	20
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	4,582	8	4,310	8
Manufactura	7,706	13	5,271	9
Comercio y turismo	5,901	10	6,340	11
Créditos al consumo y tarjeta de crédito	10,384	17	5,670	10
Agropecuario, silvicultura y pesca	674	1	541	1
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,271	2	932	2
Otros	186	—	33	—
	\$ 60,585	100	56,419	100
	=====	===	=====	===

El riesgo de crédito se presenta en el balance general consolidado como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Registrados en el activo:		
Cartera de crédito vigente	\$ 57,064	52,861
Cartera de crédito vencida	<u>2,852</u>	<u>3,167</u>
	<u>59,916</u>	<u>56,028</u>
Registrados en cuentas de orden:		
Avales otorgados	87	85
Apertura de créditos irrevocables	<u>582</u>	<u>306</u>
	<u>669</u>	<u>391</u>
	\$ 60,585	56,419
	=====	=====

(c) Compra de cartera de consumo-

El 1 de septiembre de 2003, el Banco adquirió cartera de consumo (créditos de automóvil) a un precio pactado de \$3,978 (nominales) de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) con un valor contractual de \$3,879 (nominales). El precio pactado se determinó en función de los flujos futuros a valor presente de cada uno de los créditos adquiridos, generando un diferencial entre el valor contractual de la cartera y el precio pactado de \$99; dicho diferencial se registró como un cargo y crédito diferido por \$172 y \$73, respectivamente, dependiendo si el valor contractual de cada uno de los créditos era inferior o superior al importe pactado. Los créditos y cargos diferidos se amortizan en un plazo equivalente a la vida remanente de los créditos. Al 31 de diciembre de 2003, el importe amortizado correspondiente a los cargos y créditos diferidos asciende a \$68 y \$27, respectivamente.

La liquidación de esta operación se pactó en dos pagos; el primero por el 85.3% del precio pactado a la firma del contrato, y el remanente será liquidado al vendedor a partir del mes de diciembre de 2004 y hasta el plazo de vencimiento de los créditos.

La administración de la cartera está a cargo de la SOFOL, quien diariamente envía al Banco la información necesaria para su contabilización; por este servicio el Banco paga una comisión del 1% anual calculada sobre el saldo insoluto promedio de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2003, el saldo por recuperar correspondiente a dicha cartera asciende a \$3,015.

(d) Crédito al IPAB-

El 29 de julio de 2000, se otorgó al IPAB un crédito por un monto nominal de \$15,000, que está documentado con cuatro pagarés de \$3,750 cada uno, que vencen en 2004, con derecho de prepago. Los pagarés devengan intereses a la tasa TIIE a 28 días más 0.30%; el principal se paga semestralmente y los intereses se pagan mensualmente. Durante 2003 el IPAB realizó pagos a capital e intereses por un importe nominal de \$4,219 y \$372, respectivamente.

(e) Créditos a entidades gubernamentales-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los créditos a entidades gubernamentales se integran como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Créditos carreteros	\$ 5,334	5,555
Créditos al Gobierno del Distrito Federal	6,764	7,016
Crédito a entidad paraestatal	1,001	-
Créditos derivados de los programas de apoyo	361	391
Créditos reestructurados en UDIS para apoyo de Estados y Municipios	217	229
Otros	<u>872</u>	<u>288</u>
Total de créditos a entidades gubernamentales	\$ 14,549	13,479
	=====	=====

Créditos carreteros:

Este crédito fue otorgado para la construcción de carreteras, rescatado por el Gobierno Federal en 1997 y reestructurado en bonos. Los bonos tienen una vigencia de 15 años contados a partir del 1o. de septiembre de 1997, siendo su fecha de amortización el 31 de agosto de 2012; el principal es pagadero en amortizaciones trimestrales con un período de gracia de 10 años, comenzando a pagar en 2007 y actualmente se devengan intereses a razón del promedio aritmético de la tasa TIIE a 91 días y CETES a 91 días.

Créditos al Gobierno del Distrito Federal:

El saldo de los créditos al Gobierno del Distrito Federal se compone de créditos otorgados durante 2001, 2002 y 2003, a tasas entre TIIE +0.26% y TIIE +0.38% . Los intereses se pagan mensualmente. El pago del capital de los créditos se realizará mediante 20 pagos semestrales con un periodo de gracia de cuatro años, por lo que dichos préstamos vencen en los años 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Programas de apoyo:

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A. C. establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento a sus responsabilidades ante las instituciones de crédito. Los programas y acuerdos establecidos fueron:

- Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADE).
- Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional (PACPPN).
- Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- Acuerdo para el financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV).

Posteriormente se establecieron el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos para el Sector Agropecuario y Pesquero, el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales y el Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda (Punto Final).

Los programas y acuerdos de apoyo consisten en un esquema de descuentos que son otorgados a los deudores y los cuales generalmente son absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, según los términos de cada programa. Ciertos descuentos están sujetos al flujo neto de recursos que el Banco aporte al sector económico beneficiado. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los importes por cobrar al Gobierno Federal por los descuentos otorgados se analizan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Importe por cobrar no sujeto a condicionamiento:		
Derivados del BADCV y BADCVF	\$ 358	387
Derivados del FOPYME	1	1
Derivados del FINAPE	2	3
	\$ 361	391
	===	===

Los costos a cargo del Banco derivados de los distintos programas y acuerdos de beneficios a deudores durante los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, se detallan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
FOPYME	\$ 1	1
FINAPE	1	2
FOVI	41	44
Vivienda	<u>25</u>	<u>27</u>
	\$ 68	74
	==	==

(f) **Créditos reestructurados en los Fideicomisos UDIS-**

El Banco participó en diversos programas de reestructuración de cartera, establecidos entre el Gobierno Federal y la banca mexicana. Los programas de reestructura llevados a cabo por el Banco comprendieron principalmente el cambio de los préstamos en pesos a UDIS, a través de los fideicomisos establecidos con recursos provenientes del Banco Central. El saldo de los adeudos reestructurados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se analizan a continuación:

	2003		
	Cartera		Tasa de interés promedio anual
	Vigente	Vencida	
Planta productiva nacional	\$ 423	12	6.20%
Estados y municipios	218	–	7.50%
Vivienda	2,571	1,033	8.91%
Créditos individuales	111	12	9.61%
	\$ 3,323	1,057	
	=====	=====	

	2002		
	Cartera		Tasa de interés promedio anual
	Vigente	Vencida	
Planta productiva nacional	\$ 469	17	9.73%
Estados y municipios	229	–	7.51%
Vivienda	2,950	1,269	9.32%
Créditos individuales	126	11	9.50%
	\$ 3,774	1,297	
	=====	=====	

(g) **Información adicional sobre la cartera-**

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2003 y 2002, las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Cartera comercial	7.33%	8.26%
Entidades financieras	8.29%	8.56%
Créditos personales	14.60%	16.17%
Tarjeta de crédito	23.85%	23.53%
Créditos a la vivienda	11.52%	10.94%

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera, S.N.C. y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), a través de redescontar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas suman \$5,165 y \$4,294, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 13).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

	2003		
	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial	\$ 6,353	332	6,685
Entidades gubernamentales	218	–	218
Créditos a la vivienda	<u>2,714</u>	<u>1,055</u>	<u>3,769</u>
	\$ 9,285	1,387	10,672
	=====	=====	=====
	2002		
	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial	\$ 7,076	145	7,221
Entidades gubernamentales	229	–	229
Créditos a la vivienda	<u>3,094</u>	<u>1,281</u>	<u>4,375</u>
	\$ 10,399	1,426	11,825
	=====	=====	=====

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, el monto de los ingresos por intereses que se reconocieron en los créditos vencidos, y en los cuales en su reestructuración se acordó la capitalización de los intereses vencidos no cobrados, ascendió a \$6. Durante 2003, no se llevaron a cabo capitalizaciones.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, se reestructuraron tres créditos comerciales por un total de \$591 (nominales) modificando los plazos, en un caso obteniendo garantía hipotecaria en lugar de prendaria, y en otro caso otorgando una reducción en la tasa de interés. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 no se llevaron a cabo reestructuras significativas en la cartera comercial, y no se presentó ningún caso en cartera hipotecaria y préstamos personales.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco tiene registrados tres financiamientos que rebasan cada uno el 10% del capital básico del Banco. El saldo de dichos adeudos al 31 de diciembre de 2003 es de \$2,717, el cual representa en su conjunto el 38.9% del capital básico. Dichos financiamientos fueron otorgados a tres distintos grupos los cuales a su vez representan los tres principales deudores del Banco.

Cartera vencida:

En la página siguiente se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2003 y 2002, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal.

31 de diciembre de 2003

	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
Comercial*	\$ 52	398	150	369	969
Consumo	63	4	–	–	67
Vivienda	830	107	115	743	1,795
Otros adeudos vencidos	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>16</u>	<u>21</u>
	\$ 948	510	266	1,128	2,852
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

31 de diciembre de 2002

	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
Comercial*	\$ 165	195	72	410	842
Consumo	34	6	5	—	45
Vivienda	833	99	212	1,110	2,254
Otros adeudos vencidos	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>23</u>	<u>26</u>
	\$ 1,033	301	290	1,543	3,167
	=====	=====	=====	=====	=====

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo al principio del año	\$ 3,167	5,748
Liquidaciones	(475)	(296)
Venta de cartera	—	(698)
Castigos	(355)	(1,881)
Trasposos de cartera vigente	547	281
Fluctuación de tipo de cambio	<u>(32)</u>	<u>13</u>
	\$ 2,852	3,167
	=====	=====

Los intereses nominales no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$209 por el año terminado el 31 de diciembre de 2003 (\$406 en 2002).

Cartera emproblemada:

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es de \$1,876 y \$885, de los cuales \$907 y \$75 están registrados en cartera vigente y \$969 y \$810 en cartera vencida, respectivamente.

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en las notas 2(i) y 21(c), el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 las estimaciones preventivas se clasifican entre generales y específicas según los criterios mencionados en la nota 2(i), como sigue:

<u>Cartera</u>	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>
Comercial	\$ 599	601	195	24
Consumo	231	9	78	14
Vivienda	196	654	199	949
Adicionales	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>374</u>	<u>—</u>
	\$ 1,026	1,264	846	987
	=====	=====	=====	=====
		\$ 2,290		1,833
		=====		=====

Al 31 de diciembre de 2003, la clasificación de la cartera evaluada se analiza como sigue:

Grado de riesgo	Cartera evaluada			
	Comercial*	Consumo	Vivienda	Total
A - Mínimo	\$ 21,223	9,429	7,764	38,416
B - Bajo	825	742	2,154	3,721
C - Medio	1,258	135	284	1,677
D - Alto	4	69	892	965
E - Irrecuperable	<u>519</u>	<u>9</u>	<u>—</u>	<u>528</u>
Total cartera evaluada	\$ 23,829 =====	10,384 =====	11,094 =====	45,307 =====

Al 31 de diciembre de 2003, la estimación preventiva se compone como sigue:

Grado de riesgo	Estimación preventiva de la cartera evaluada			
	Comercial*	Consumo	Vivienda	Total
A - Mínimo	\$ 141	47	34	222
B - Bajo	64	74	107	245
C - Medio	472	61	85	618
D - Alto	4	49	624	677
E - Irrecuperable	<u>519</u>	<u>9</u>	<u>—</u>	<u>528</u>
Total cartera evaluada	\$ 1,200 =====	240 =====	850 =====	2,290
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos				461
Reservas generales				599
Reserva para rendimiento sobre bonos carreteros				<u>232</u>
Total estimación preventiva				\$ 3,582 =====

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2002, la clasificación de la cartera evaluada se analiza a continuación (nominales):

Grado de riesgo	Cartera evaluada			
	Comercial*	Consumo	Vivienda	Total
A - Mínimo	\$ 17,516	5,225	5,575	28,316
B - Bajo	477	155	2,400	3,032
C - Medio	147	33	308	488
D - Alto	—	30	1,311	1,341
E - Irrecuperable	<u>5</u>	<u>14</u>	<u>—</u>	<u>19</u>
Total cartera evaluada	\$ 18,145 =====	5,457 =====	9,594 =====	33,196 =====

Al 31 de diciembre de 2002, la estimación preventiva se compone como sigue (nominales):

Grado de riesgo	Estimación preventiva de la cartera evaluada			
	Comercial*	Consumo	Vivienda	Total
A - Mínimo	\$ 112	27	25	164
B - Bajo	55	16	113	184
C - Medio	47	15	91	153
D - Alto	—	23	1,290	1,313
E - Irrecuperable	<u>5</u>	<u>14</u>	<u>—</u>	<u>19</u>
Total cartera evaluada	\$ 219	95	1,519	1,833
	===	===	====	
Reservas para la cartera exceptuada				459
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos				564
Reservas generales				599
Reserva para rendimiento sobre bonos carreteros				<u>232</u>
				\$ 3,687
Actualización				<u>144</u>
Total estimación preventiva				\$ 3,831
				=====

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (nominales):

	2003	2002
Saldo al principio del año	\$ 3,687	5,626
Provisiones cargadas a resultados	103	82
Recuperaciones	246	495
Aplicaciones	(542)	(2,032)
Liberaciones	—	(336)
Venta de cartera comercial	—	(405)
Otros movimientos	<u>88</u>	<u>257</u>
Saldo al final del año	\$ 3,582	3,687
	=====	=====

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se analizan como sigue:

	2003	2002	Tasa anual de depreciación
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 1,827	1,828	Varias
Mobiliario y equipo de oficinas	502	490	10%
Equipo de cómputo	650	704	30%
Equipo de transporte	24	70	25%
Equipo de telecomunicaciones	112	163	10%
Gastos de instalación	285	249	10%
Construcciones en proceso	<u>9</u>	<u>5</u>	
	3,409	3,509	
Depreciación y amortización acumulada	(1,415)	(1,373)	
	\$ 1,994	2,136	
	=====	=====	

El importe cargado a los resultados de 2003 y 2002 por depreciación y amortización ascendió a \$183 y \$177, respectivamente.

(11) Inversiones permanentes en acciones-

A continuación se analizan las inversiones permanentes en acciones, clasificadas por actividad:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Operación Mex-der	\$ 166	111
Seguridad y protección	190	210
Servicios complementarios bancarios	54	51
Servicios complementarios de valores	41	38
Fondos de inversión	18	39
Otras actividades	<u>10</u>	<u>18</u>
	\$ 479	467
	====	====

(12) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los depósitos a plazo se integran como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Público en general	\$ 35,427	27,389
Mercado de dinero	<u>3,244</u>	<u>6,315</u>
	\$ 38,671	33,704
	=====	=====

Las tasas promedio ponderadas de captación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, se analizan como sigue:

	<u>Tasas 2003</u>		<u>Tasas 2002</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.97%	0.56%	2.84%	0.89%
Depósitos de ahorro	1.28%	-	1.76%	-
Depósitos a plazo	4.54%	0.73%	5.40%	1.02%
Mercado de dinero	6.89%	-	8.05%	-

Al 31 de diciembre de 2003, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, con plazos que van de 1 a 728 días en moneda nacional (1 a 720 días en 2002) y depósitos a plazo incluidos en público en general por CEDES con plazos de 60 a 899 días.

(13) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se integran como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>De exigibilidad inmediata y corto plazo:</u>		
Moneda nacional:		
Banco de México (1)	\$ -	4,596
Banca múltiple (2)	-	208
Banca de desarrollo*	71	8
Fondos de fomento*	293	217
Intereses devengados	<u>-</u>	<u>5</u>
	364	5,034
Dólares valorizados:		
Bancos del extranjero	29	215
Fondos de fomento*	52	24
Intereses devengados	<u>-</u>	<u>2</u>
Total a corto plazo	<u>445</u>	<u>5,275</u>
A largo plazo:		
Moneda nacional:		
Banca de desarrollo*	447	668
Fondos de fomento*	<u>4,019</u>	<u>3,517</u>
	4,466	4,185
Dólares valorizados:		
Bancos del extranjero	283	-
Banca de desarrollo*	11	12
Banca de desarrollo – interbancario(3)	454	440
Fondos de fomento*	-	17
Total a largo plazo	<u>5,214</u>	<u>4,654</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 5,659 =====	9,929 =====

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el promedio anual de tasas vigentes se muestra a continuación:

	<u>Tasas 2003</u>		<u>Tasas 2002</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Banco de México	-	-	7.69%	-
Banca múltiple	-	-	8.10%	-
Banca de desarrollo	10.37%	2.77%	13.50%	3.48%
Fondos de fomento	5.75%	1.22%	7.88%	7.18%
Bancos del extranjero	-	1.25%	-	2.34%
	=====	=====	=====	=====

* Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 9g).
(1) (2) (3) – ver la página siguiente.

- (1) Al 31 de diciembre de 2002, los préstamos con Banco de México tenían plazos promedio de 11 días.
- (2) Al 31 de diciembre de 2002, se tenía un préstamo interbancario con GE Capital Bank, S. A. por \$208 con vencimiento menor a tres días a una tasa de 8.10%.
- (3) El saldo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se compone de dos préstamos recibidos de Bancomext por 20 millones de dólares cada uno que vencen en julio de 2005 y agosto de 2007. Un préstamo devenga intereses a LIBOR más 1.3% y el otro LIBOR más 1.5%. Se realizó el primer pago semestral de intereses de ambos créditos por \$282 y \$304 (miles de pesos) en los meses de julio y agosto de 2003, respectivamente.

(14) Pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro-

Los componentes del costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 son los siguientes (nominales):

	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos, vales de despensa y seguro de vida de jubilados</u>	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos y seguro de vida de jubilados</u>
Costo laboral	\$ 49	23	45	17
Costo financiero	78	33	71	25
Rendimiento de los activos del plan	(77)	(34)	(79)	(34)
Amortizaciones	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>—</u>	<u>(8)</u>
Costo (ingreso) neto del período	\$ 51	24	37	—
	===	===	===	==

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las obligaciones laborales se analizan a continuación (nominales):

	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos, vales de despensa y seguro de vida de jubilados</u>	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos y seguro de vida de jubilados</u>
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	\$ 1,686	—	1,546	—
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP y APBO)	1,723	729	1,577	563
Activos del fondo	<u>(1,728)</u>	<u>(778)</u>	<u>(1,583)</u>	<u>(687)</u>
	=====	=====	=====	=====

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Tasa de rendimiento del fondo	5.0%	5.5%
Tasa de descuento 5.0%	5.0%	
Tasa de incremento de salarios	1.0%	1.0%
Tasa de incremento en gastos médicos	3.0%	3.0%
Tasa de inflación estimada	4.4%	5.0%

(15) Operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 son préstamos otorgados por \$22 y \$332, respectivamente, y préstamos bancarios recibidos por \$30 y \$215, respectivamente. Las principales partidas de ingresos y gastos derivados de transacciones con partes relacionadas durante los años terminados 31 de diciembre de 2003 y 2002 fueron los intereses sobre dichos préstamos.

(16) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IMPAC) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IMPAC. El Grupo Financiero y sus subsidiarias presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual y no sobre una base consolidada y, por consiguiente, algunas de las empresas pueden ser sujetas de ISR y otras a IMPAC. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación. La PTU se calcula prácticamente sobre las mismas bases que el ISR, pero sin reconocer los efectos de la inflación.

ISR, IMPAC y PTU causados:

El gasto en el estado consolidado de resultados por ISR, IMPAC y PTU causados se analiza como sigue:

	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>Impuestos</u>	<u>PTU</u>	<u>Impuestos</u>	<u>PTU</u>
Banco y subsidiarias	\$ 29	260	68	148
Casa de Bolsa	80	24	33	10
Actualización y otros	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>9</u>	<u>16</u>
	\$ 113	290	110	174
	===	===	==	===
	\$ 403		284	
	===		===	

La Ley del IMPAC establece un impuesto del 1.8% sobre los activos, deducidos de ciertos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se puede recuperar en los diez ejercicios siguientes, actualizado por inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR exceda al IMPAC. Debido a la incertidumbre de su recuperación, el IMPAC de 2003 y 2002, que ascendió a \$29 y \$20 (nominales), respectivamente, se cargó a los resultados de estos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2003, existe IMPAC por recuperar del Banco por \$130 que vence en los años 2006 a 2013.

En la siguiente página se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR y PTU del Grupo consolidado (nominales).

	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Resultado antes de impuestos, PTU y la participación en subsidiarias y asociadas (excluyendo para PTU las empresas sin empleados)	\$ 2,166	2,131	1,551	1,362
Efecto contable de la inflación	194	170	179	131
Efecto fiscal de la inflación	38	(22)	(66)	(27)
Valuación de instrumentos financieros	23	23	2	2
Depreciación y amortización	61	(7)	80	(2)
Gastos no deducibles	507	499	332	324
Recuperaciones y otros	<u>11</u>	<u>44</u>	<u>(217)</u>	<u>(206)</u>
Resultado fiscal antes de amortización de pérdidas	3,000	2,838	1,861	1,584
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	<u>(2,748)</u>	<u>—</u>	<u>(1,628)</u>	<u>—</u>
Resultado fiscal	\$ 252 =====	2,838 =====	233 =====	1,584 =====
ISR causado al 34% y 35%	\$ 86 =====		82 =====	
PTU causado al 10%		\$ 284 =====		158 =====

ISR y PTU diferidos:

El crédito (cargo) a resultados de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, se compone de la siguiente manera:

	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Valuación de instrumentos financieros	\$ (1)	(1)	10	3
Provisiones	44	13	(48)	(13)
Inmuebles, mobiliario y equipo	3	—	(28)	(3)
Pérdidas fiscales por amortizar	—	—	(34)	—
Otros	<u>(3)</u>	<u>(2)</u>	<u>(10)</u>	<u>(3)</u>
	\$ 43 ==	10 ==	(110) ===	(16) ===
	\$ 53 ==		(126) ===	

El pasivo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se compone de las siguientes partidas:

	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Valuación de instrumentos financieros	\$ (15)	(5)	(14)	(4)
Provisiones	86	25	42	12
Inmuebles, mobiliario y equipo	(249)	(3)	(252)	(3)
Pérdidas fiscales por amortizar	-	-	-	-
Otros	(28)	(9)	(25)	(7)
	\$ (206)	8	(249)	(2)
	===	==	===	==
	\$ (198)		(251)	
	===		===	

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes. Al 31 de diciembre de 2003, existen pérdidas fiscales por compensar que se originaron en los años 1995 a 2000, sin embargo, como resultado de la celebración del convenio entre BNS y el IPAB, se acordó que el Grupo no utilizará cualesquiera pérdidas que fuesen fiscalmente aprovechables respecto de cualquier ejercicio fiscal comprendido entre el 30 de junio de 1996 y el 31 de diciembre de 1999, sin el consentimiento previo y por escrito del IPAB. En caso de que el Grupo obtuviere cualquier beneficio económico resultante del uso de tales pérdidas fiscales aprovechables, excepto por lo permitido, el Grupo pagará al IPAB una cantidad igual al beneficio económico recibido. Debido a la incertidumbre de la realización de las pérdidas fiscales por compensar, se está reconociendo el beneficio fiscal correspondiente que pertenece al Grupo a medida que se realice.

El 1o. de enero de 2002 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley del ISR que establece que la tasa de impuesto del 35% se reducirá a partir del 2003 en un punto porcentual cada año hasta el año 2005 en que la tasa será del 32%.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(17) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el capital social autorizado está representado por 3,306,531,531 acciones ordinarias nominativas sin valor nominal, divididas en 1,818,592,342 acciones de la Serie "F" y 1,487,939,189 acciones de la Serie "B".

3,018,866,182 acciones - 1,660,376,400 acciones de la Serie "F" y 1,358,489,782 acciones de la Serie "B" - han sido suscritas y pagadas y representan el capital mínimo fijo. 287,665,349 acciones - 158,215,942 acciones de la Serie "F" y 129,449,407 acciones de la Serie "B", que representan el capital variable, no han sido pagadas y se encuentran en tesorería.

(b) Resultado integral-

El resultado integral, que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y de las inversiones permanentes en acciones.

(c) Restricciones al capital contable-

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de las acciones de la Serie "B" por más del 5% del capital pagado del Grupo Financiero. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga al Grupo Financiero a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un importe de \$5,104, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La distribución a los accionistas de utilidades que no provengan del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), que al 31 de diciembre de 2003 asciende a \$2,707, originaría un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero.

Las utilidades no distribuidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco (cifras previas no calificadas por Banco de México):

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Capital contable	\$ 7,988.4	5,509.0
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(170.0)	(116.1)
Inversiones en acciones de empresas	(81.1)	(135.5)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(210.4)</u>	<u>(209.1)</u>
Capital básico (Tier 1)	<u>7,526.9</u>	<u>5,048.3</u>
Obligaciones subordinadas	-	748.2
Exceso de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre cartera vencida	<u>544.5</u>	<u>440.6</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>544.5</u>	<u>1,188.8</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 8,071.4 =====	6,237.1 =====

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2003:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 9,716.4	777.3
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	48.8	3.9
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	240.6	19.3
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	0.5	0.0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,141.5	91.3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>68.4</u>	<u>5.5</u>
Total riesgo de mercado	<u>11,216.2</u>	<u>897.3</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo II (ponderados al 20%)	2,302.2	184.2
Otros (ponderados al 50%)	178.2	14.3
Grupo III (ponderados al 100%)	38,997.5	3,119.8
Otros (ponderados al 112%)	<u>4,408.7</u>	<u>352.7</u>
Total riesgo de crédito	<u>45,886.6</u>	<u>3,671.0</u>
Total riesgo de mercado y crédito	\$ 57,102.8	4,568.3
	=====	=====

Indices de capitalización al 31 de diciembre:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Capital a activos en riesgo de crédito:</u>		
Capital básico (Tier 1)	16.4%	13.4%
Capital complementario (Tier 2)	<u>1.2%</u>	<u>3.2%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	17.6%	16.6%
	===	===
<u>Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:</u>		
Capital básico (Tier 1)	13.1%	10.3%
Capital complementario (Tier 2)	<u>1.0%</u>	<u>2.4%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	14.1%	12.7%
	===	===

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual el área de Planeación Estratégica del Banco da seguimiento mensual sobre los impactos en los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir sobre posibles insuficiencias de capital, y por ende tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2003, la estructura del capital neto se vio favorecida como consecuencia del incremento del capital contable. Dicho incremento se presentó principalmente en el resultado del ejercicio, y de la conversión anticipada de las obligaciones subordinadas.

(18) Cuentas de orden-

Operaciones por cuenta de terceros-

(a) Valores de clientes-

Los recursos administrados por la Casa de Bolsa, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano se registran en cuentas de orden.

Los recursos provenientes de estas operaciones al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se analizan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Fondos de sociedades de inversión	\$ 12,937	12,715
Valores gubernamentales	37,234	32,440
Acciones y otros	<u>43,081</u>	<u>31,927</u>
	\$ 93,252	77,082
	=====	=====

Los valores entregados en garantía al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se integran como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Valores gubernamentales	\$ 853	447
Títulos de deuda de renta fija	1	1
Acciones	212	306
Acciones en sociedades de inversión	<u>75</u>	<u>94</u>
	\$ 1,141	848
	=====	=====

(b) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2003 y 2002, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analizan como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por el Banco	\$ 13,607	3,499
Otros	818	878
Valores gubernamentales	30,753	33,568
Acciones y otros	<u>1,831</u>	<u>2,336</u>
	\$ 47,009	40,281
	=====	=====

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

Operaciones por cuenta propia-

(c) Apertura de créditos irrevocables y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$582 y había otorgado avales por \$87 (\$306 y \$85, respectivamente en 2002).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 para las cartas de créditos y deudores por aval, asciende a \$5 y \$2, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(d) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco al 31 de diciembre de 2003 y 2002, que se registra en cuentas de orden, se analiza como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 50,055	46,949
Garantía	4,212	4,212
Inversión	3	1
Otros	<u>69</u>	<u>72</u>
	54,339	51,234
Mandatos	<u>493</u>	<u>1,113</u>
	\$ 54,832	52,347
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$108 y \$82, respectivamente.

(e) Bienes en custodia-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, esta cuenta se integra por:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Valores en custodia	\$ 1,998	2,893
Valores en garantía	28,664	26,143
Valores en administración	<u>36,829</u>	<u>45,787</u>
	\$ 67,491	74,823
	=====	=====

(19) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, se integran de la siguiente manera (nominales):

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Disponibilidades	\$ 611	679
Inversiones en valores	933	1,815
Intereses y premios en operaciones de reporto	5,560	6,042
Cartera de crédito	4,775	4,499
Otros, incluyendo actualización	<u>227</u>	<u>824</u>
	\$ 12,106	13,859
	=====	=====

A continuación se presenta la integración por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito (nominales):

	<u>2003</u>		<u>2002</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Cartera comercial	\$ 1,224	5	1,106	46
Entidades financieras	144	-	135	-
Consumo	1,185	7	692	2
Vivienda	877	17	604	47
Entidades gubernamentales	955	-	1,146	-
IPAB	360	-	721	-
Otros adeudos vencidos	-	<u>1</u>	-	-
	\$ 4,745	30	4,404	95
	=====	=====	=====	=====
	\$ 4,775		4,499	
	=====		=====	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, dentro del total de ingresos por intereses de consumo se encuentran registradas comisiones que representan un ajuste al rendimiento por \$157 (miles) y \$378 (miles), respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 25,865 y 32,824 miles de dólares, respectivamente.

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, se integran como se muestra a continuación (nominales):

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 566	722
Depósitos a plazo	1,536	1,869
Préstamos interbancarios y de otros organismos	477	526
Intereses y premios en reportos	4,652	5,758
Otros, incluyendo actualización	<u>135</u>	<u>528</u>
	\$ 7,366	9,403
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 3,340 y 5,283 miles de dólares.

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación (nominales):

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 6	(36)
Operaciones de reporto	(4)	(4)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(3)	(4)
Operaciones de rango	(7)	6
Divisas y metales	<u>8</u>	<u>(5)</u>
	-	<u>(43)</u>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	476	(97)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	14	213
Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura	30	15
Divisas y metales	<u>324</u>	<u>353</u>
	844	484
Actualización	<u>15</u>	<u>49</u>
	\$ 859	490
	===	===

(c) Otros productos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, el rubro de otros productos se integra a continuación (nominales):

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<i>Recuperaciones:</i>		
Liberación de estimaciones preventivas	\$ -	336
Programas propios de vivienda	19	21
Otras	74	84
Utilidad en venta de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago	94	158
Resultado por posición monetaria originado por partidas no pertenecientes al margen financiero	(33)	(17)
Ingresos por arrendamiento	103	56
Venta de negocio adquirente (ver nota 1)	85	-
Otros, incluyendo actualización	<u>638</u>	<u>394</u>
	\$ 980	1,032
	===	====

(d) Otros gastos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, el rubro de otros gastos se integra de la siguiente forma (nominales):

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Castigos y quebrantos	\$ 189	104
Otros, incluyendo actualización	<u>31</u>	<u>18</u>
	\$ 220	122
	===	===

(e) **Indicadores financieros-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros trimestrales del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002:

	2003			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primer
Indice de morosidad	4.8%	4.9%	5.7%	5.5%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	125.6%	124.0%	118.8%	126.1%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	5.9%	5.8%	6.0%	5.9%
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	20.0%	23.6%	30.4%	19.2%
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.8%	2.2%	2.8%	1.6%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.4%	17.2%	17.8%	17.2%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.2%	12.1%	13.2%	13.3%
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	65.1%	54.2%	47.6%	45.2%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	5.1%	6.3%	5.2%	5.3%

	2002			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primer
Indice de morosidad	5.7%	6.9%	9.8%	9.9%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	121.0%	102.7%	104.2%	108.3%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	6.4%	6.7%	6.4%	6.7%
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	22.8%	25.5%	18.0%	14.9%
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.9%	2.0%	1.3%	1.1%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	16.6%	16.1%	14.6%	14.9%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	12.7%	12.5%	11.3%	11.5%
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	44.6%	51.5%	51.0%	66.6%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	6.8%	7.4%	4.1%	4.2%

(20) **Compromiso y pasivos contingentes-**

(a) **Juicios y litigios-**

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuros. Ciertos casos se encuentran cubiertos por una cláusula de indemnización en el convenio de compraventa con el IPAB.

Existe una posible contingencia como resultado de desequilibrios contables en los Fideicomisos establecidos en UDIS, originada desde 1997, por los procesos de reestructuración de créditos de vivienda, por un importe de \$128. La situación anterior ha sido impugnada por el Banco ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal, presentando el pasado 4 de noviembre de 2003, una demanda de amparo.

Con fecha 4 de febrero de 2004, el Banco recibió una resolución favorable del Juez, en la cual se menciona que se deja sin efecto el oficio emitido por la autoridad competente, en el que se establecen las sanciones impuestas al Banco; lo anterior, por tratarse de la aplicación retroactiva de una disposición, misma que se considera inconstitucional. Sin embargo, la autoridad competente tiene la opción de apelar dicha resolución.

(b) Beneficios al personal-

Los derivados de las obligaciones que se mencionan en el último párrafo de la nota 2(q).

(c) Convenio único de responsabilidades-

El Grupo Financiero suscribió un convenio con sus subsidiarias, por lo cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.

(21) Administración de riesgos-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Grupo es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria y los lineamientos establecidos por BNS, el Grupo continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos del Grupo y del nivel global de riesgo que éste debe asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo que dependiendo del riesgo son tanto de valor en riesgo como volumétricos o nocionales. Estos límites están relacionados al capital contable del Grupo. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la alta dirección, la responsabilidad de implantar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos y Riesgos (CAPA), Comité de Crédito y en el Subcomité de Riesgo Operativo, la responsabilidad de implantar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos y la identificación de riesgos operativos, conforme a las políticas establecidas otorgando facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

También se cuenta con una Unidad Especializada de la Administración Integral de Riesgos con responsabilidad sobre todo el Grupo Financiero.

(a) Riesgo de mercado-

La administración del mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Grupo.

El CAPA revisa semanalmente las diversas actividades que exponen al Grupo al riesgo de mercado enfocándose principalmente en la gestión del activo y pasivo, que se relaciona con las actividades crediticias, de captación de fondos y de inversión, así como a las actividades de negociación.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Grupo como para sus clientes. El Grupo recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos e inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los contratos

adelantados de tasa de interés. Los contratos adelantados se emplean para controlar el riesgo cambiario. En calidad de representante, el Grupo negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación- Las actividades de negociación del Grupo están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para dar a los clientes acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Grupo. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente.

El Grupo aplica una serie de técnicas para evaluar y controlar los riesgos de mercado a los que está expuesto en sus diferentes actividades. Los Comités de Riesgos tanto del Grupo en México como el de BNS en Toronto y el Consejo de Administración autorizan la estructura de límites para cada instrumento operado en los mercados y para cada unidad de negocios. Principalmente, la estructura de límites contempla montos volumétricos o nominales de valor en riesgo, de "stop loss", de diversificación, límites de "stress", de máximo plazo, de bursatilidad, de metales, entre otros.

El valor en riesgo (VaR), constituye un estimado de la pérdida de valor potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico, que podría generarse por mantener una posición durante un determinado período de tiempo (período observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el sistema denominado Risk Watch de la empresa Algorithmics, diariamente se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo.

Para el cálculo del VaR se utilizan metodologías de simulación histórica (con 300 días de horizonte), matriz de varianza-covarianza (propuesta por Riskmetrics) y Simulación Montecarlo (con 10,000 escenarios aleatorios) dependiendo del instrumento. La política del Grupo para el cálculo del VaR consiste en considerar un 99% de nivel de confianza y 10 días en el periodo observado ("holding period"). Lo anterior con el propósito de hacer homogéneas las metodologías de medición con aquellas que existen en BNS.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, mensualmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas ("stress testing") con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado límites de "stress".

Para efectos de valuación a mercado de las posiciones, se tiene contratado al proveedor de precios y los determina con base en criterios técnicos, estadísticos y en modelos de valuación. Durante 2003 los límites autorizados y las posiciones promedio y máxima de los valores en riesgo (en millones de pesos nominales, excepto por los forwards y futuros de tipo de cambio que son en millones de dólares) son como se muestra a continuación:

<u>Mercado</u>	<u>No. de contratos promedio</u>	<u>No. de contratos máximo</u>	<u>Límite de Contratos</u>	<u>VaR promedio</u>	<u>Límite de VaR</u>
Futuros de tasa de interés	30,742	79,601	227,000	2.1	18.0
Futuros de DEUA	1,390	2,023	4,000	4.2	19.5
Futuros de IPC	896	1,533	2,000	N/A	N/A
<u>Mercado</u>	<u>Posición promedio</u>	<u>Posición máxima</u>	<u>Límite de posición</u>		
Compra de reportos	64,861	86,014	110,000		
Reverse repo	33,751	58,708	60,000		

El VaR global promedio en el Grupo durante el año 2003 fue de \$45.78 y el valor global al 31 de diciembre de 2003 fue de \$37.16.

Administración del riesgo de mercado en actividades crediticias y de fondeo- El riesgo de tasas de interés, que se deriva de las actividades crediticias y de fondeo, se evalúa semanalmente mediante el análisis de las brechas de tasas de interés derivadas de las actividades de captación de fondos y de inversión. Esta función de supervisión semanal está respaldada por procesos de evaluación de riesgos, entre los que destacan los modelos de simulación y el análisis de sensibilidad.

Los modelos de simulación permiten al Grupo evaluar el riesgo de tasas de interés de manera dinámica. Dichos modelos se aplican principalmente a la posición de balance y consideran hipótesis sobre el crecimiento, la mezcla de nuevas actividades, las fluctuaciones de las tasas de interés, los vencimientos y otros factores.

(b) Riesgo de liquidez-

Los riesgos de liquidez del Grupo se derivan de las operaciones de captación, crédito y negociación como son: los pasivos a la vista, los vencimientos de depósitos a plazo, la disposición de líneas de crédito, la liquidación de operaciones con fines de negociación y con instrumentos derivados y gastos operativos. En la medida en que el Grupo tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que no tengan un costo inaceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez están evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

(c) Riesgo de crédito-

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, la cual se registra tanto en el balance como en cuentas de orden. La exposición al riesgo de crédito registrada en el balance incluye aquellas partidas que representan un préstamo. Las partidas registradas en cuentas de orden que tienen riesgo de crédito son los avales otorgados, así como cualquier instrumento financiero que pudiera representar una obligación o crédito a cargo de un tercero a favor del Grupo.

El Grupo ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio. El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es cuantificar y administrar el riesgo de crédito y reducir el riesgo de pérdida que pudiera resultar porque un cliente incumpla con los términos convenidos.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como evaluación y seguimiento del riesgo crediticio y métodos utilizados para identificar créditos comerciales emprobleados ya sean vigentes o vencidos- La gestión del riesgo de crédito del Grupo se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del Departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da dependiendo del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Las áreas de negocio elaboran y estructuran las diferentes propuestas, las cuales son analizadas y autorizadas por el Departamento de Crédito o, en su caso, recomendadas al nivel de resolución que corresponda, asegurando una adecuada separación entre originadores de negocio y la autorización de operaciones.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera

del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Grupo determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos derivados y cambios. En el caso de los riesgos superiores a lo aceptable, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Grupo tiene implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición a riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- Con el fin de identificar el grado de riesgo de los créditos y, por otro lado, asegurarse de que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, el cual se deriva de la metodología de BNS, introduciendo, además, sistemas y estrategias para otorgar y dar seguimiento al portafolio crediticio. Estos mismos sistemas, procesos y estrategias son utilizados en más de 50 países. Asimismo, se aprovecha la experiencia de BNS en la forma de calificar la cartera, estimar reservas y pérdidas y se adapta a las leyes y necesidades del mercado mexicano.

Este modelo considera los siguientes factores de riesgo: riesgo país, comportamiento financiero, cobertura financiera, administración del deudor, fuerza global (su relación con el entorno, competitividad, fuerzas y debilidades del deudor), administración de la cuenta, estado de la industria y experiencia de pago.

Estos factores representan la valoración del perfil de riesgo crediticio del cliente y su resultado se da al aplicar un algoritmo que pondera dichos elementos. Este algoritmo es el resultado de las experiencias de BNS, sus análisis estadísticos y su adaptación al mercado mexicano.

El sistema de calificación interno (clasificado mediante "Códigos IG"), cuenta con nueve calificaciones consideradas como aceptables (IG 98 al IG 75) y ocho consideradas como no aceptables (IG 73 al IG 20). Conforme a las disposiciones oficiales aplicables, se ha establecido un esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en la Circular 1480 de la Comisión Bancaria.

Mediante oficio no. 601-II-07676 del 28 de febrero de 2002, la Comisión Bancaria permitió al Grupo la utilización temporal y condicionada de su modelo interno de calificación de riesgo del deudor. La calificación de los créditos y su aprovisionamiento se realizan conforme a lo establecido en la décima séptima de las disposiciones contenidas en la Circular 1480.

En el cuadro que se encuentra en la siguiente página se presenta el esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en la Circular 1480.

Calificación	Código IG	Comisión Bancaria
Riesgo Excelente	98	A-1
Riesgo Muy Bueno	95	A-1
Riesgo Bueno	90	A-1
Riesgo Satisfactorio	87	A-1
Riesgo Adecuado Alto	85	A-1
Riesgo Adecuado Medio	83	A-2
Riesgo Adecuado Bajo	80	A-2
Riesgo Medio	77	A-2
Riesgo Moderado Alto	75	A-2
Riesgo Moderado Medio	73	B
Riesgo Moderado Bajo	70	B
En Lista de Observación	65	B
Supervisión Especial	60	C-1
Sub-Estándar	40	C-1
Alto Deterioro	22	C-2
Dudosa Recuperación	21	D
Crédito Problema	20	E

Descripción de cada nivel de riesgo:

Riesgo Excelente: Acreditados que representan para el Grupo la más alta calidad crediticia. Poseen una excelente estructura financiera y rentabilidad sólida y consistente; su capacidad para el servicio de deuda oportuno es extremadamente fuerte, lo cual les proporciona un sólido acceso al mercado de dinero y de capitales y fuentes de financiamiento alternos. Su equipo administrativo cuenta con amplia experiencia con trayectoria de óptimos resultados en la gestión. No se manifiesta vulnerabilidad con el entorno del país y sector económico en que se desenvuelven.

Riesgo Muy Bueno: Acreditados que cuentan con una estructura financiera sólida y generación de recursos y liquidez suficientes para solventar deuda de corto y largo plazo, sin embargo, dependen del Grupo en mayor medida que los acreditados calificados con Riesgo Excelente. Su equipo administrativo es competente, con capacidad para resolver con facilidad contratiempos moderados. Se desenvuelven en un sector industrial estable o en crecimiento.

Riesgo Bueno: Acreditados que cuentan con buena estructura financiera, sus utilidades son consistentes y su flujo de efectivo confiable. Su capacidad de cobertura de deuda y servicio es buena. Su equipo administrativo ha demostrado ser bueno, con capacidad en áreas críticas. Las características del entorno industrial y del país son buenas, sin indicios de que puedan afectarles.

Riesgo Satisfactorio: Acreditados cuya estructura financiera y capacidad para cubrir obligaciones de pago con eficacia son satisfactorias; sin embargo, presentan ganancias por debajo del promedio de la industria que aún y cuando son consistentes los hacen más susceptibles a condiciones económicas adversas que a acreditados con mejor calificación. Su administración es competente y cuenta con el respaldo de los accionistas. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Alto: Acreditados que aún cuentan con habilidad satisfactoria para cubrir sus obligaciones de pago y adecuada estructura financiera; sin embargo, existe la probabilidad de transformarse en poco seguros en el largo plazo. Su administración presenta indicios de dificultades en el manejo de contingencias y el apoyo de los accionistas es parcial. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Medio: Acreditados en los que la seguridad de cumplimiento oportuno de capital e intereses aún está protegida; sin embargo, sus ganancias en los últimos períodos han sido variables, lo que sugiere que puede haber riesgo para sostener esta fortaleza. La gestión administrativa puede ser familiar o profesional y sus resultados son relativamente satisfactorios. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Bajo: Acreditados cuya estructura financiera puede estar debilitada debido a su nivel de capitalización o por problemas de crecimiento, sus ganancias son variables o

inconsistentes; no obstante, su flujo operativo aún presenta niveles adecuados para cubrir las necesidades de deuda. La gestión administrativa puede presentar ciertas debilidades fácilmente superables. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas, o verse ligeramente impactada por cambios en las regulaciones a las que está sujeta.

Riesgo Medio: Acreditados cuya capacidad para cubrir obligaciones de corto plazo es holgada pero para el largo plazo existe incertidumbre potencial, sus utilidades se han reducido. La administración cubre los criterios mínimos de suscripción de riesgo. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas, o susceptible a cambios macroeconómicos.

Riesgo Moderado Alto: Acreditados que enfrentan problemas de crecimiento o capitalización debilitada; pero cuentan con buen potencial para superarlos con éxito; su flujo de efectivo operativo está en punto de equilibrio y es suficiente para cubrir oportunamente sus obligaciones de deuda, pero con cierta tendencia a la baja. Su administración presenta resultados operativos y perspectivas de largo plazo mixtos. El entorno de su industria refleja cierta debilidad en crecimiento.

Riesgo Moderado Medio: Acreditados que se catalogan con potencial regular para superar sus debilidades financieras, en ese momento están pagando puntualmente sus obligaciones; no obstante, su capacidad de pago sostenido es contingente. Su administración presenta algunas debilidades que vislumbran cierto escepticismo de los accionistas sobre su gestión.

Riesgo Moderado Bajo: Acreditados cuya estructura financiera muestra clara tendencia de debilitamiento que puede perjudicar su capacidad o voluntad para cubrir sus obligaciones de largo plazo, cubre los requerimientos mínimos aceptables del Grupo. Su equipo administrativo presenta algunas debilidades notables y puede existir concentración de tenencia accionaria en una sola persona. Su sector industrial es altamente vulnerable a cambios de condiciones macroeconómicas.

En Lista de Observación: Acreditados cuya estructura financiera está debilitada, su posición de deuda es desequilibrada y se encuentra sobre endeudada; su desempeño de pago es habitualmente tardío. Su equipo administrativo no está teniendo buen desempeño. Es vulnerable a cualquier contratiempo en los negocios y de su entorno industrial.

Supervisión Especial: Acreditados que presentan problemas en flujo de efectivo y de liquidez que podrían obligar la búsqueda de apoyo de fuentes secundarias para evitar un incumplimiento. Requieren cambios urgentes en la administración y dirección del negocio que frenen el deterioro que enfrentan; mismo que se considera con probabilidad de corrección en el mediano plazo. El entorno de la industria y del país es de cuidado. Sus características en definitiva son de riesgo inaceptable.

Sub-Estándar: Acreditados con viabilidad futura en duda, a menos que existan cambios, tanto en sus actividades de negocio, como en las condiciones de mercado y equipo administrativo, requieren de una reorganización generalizada. Su desempeño de pago es débil, en ese momento presentan pagos vencidos. La industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro temporal.

Alto Deterioro: Acreditados con deterioro financiero claramente identificado que pone en riesgo el cumplimiento de obligaciones de deuda, en ese momento presentan pagos vencidos y tienen alta dependencia en fuentes secundarias para cumplimiento de compromisos. Los problemas en la dirección de la administración ponen en peligro su viabilidad como negocio en marcha, por lo que el deterioro se considera permanente. La viabilidad de su sector industrial depende de cambios estructurales.

Dudosa Recuperación: Acreditados con deterioro financiero permanente, es probable que el negocio haya dejado de operar, por lo que su desempeño de pago es nulo, presentan pagos vencidos de hasta un año, que en general se consideran de difícil recuperación. Su administración es deficiente o poco confiable y la industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro permanente.

Crédito Problema: Acreditados que dejaron de pagar y su situación no da lugar a posibilidad de reestructura. La administración es inapropiada o ha manifestado visible falta de honestidad. La industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro permanente, por lo que prácticamente, mantener el préstamo como un activo del Grupo ya no es justificable.

Existe cartera exceptuada de calificación por ser deuda soberana del Gobierno Federal, créditos carreteros con garantía del Gobierno Federal y crédito al IPAB, no proveniente de venta de cartera. Estos créditos no generan reservas.

El Grupo ha implementado, y adaptado a las condiciones de México, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio.

- Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición).
- Para la determinación de la pérdida no esperada (“Credit VaR”) se utiliza un nivel de confianza de 99.5 % y un horizonte de un año.
- Para medir el efecto de la concentración en el portafolio de créditos comerciales se utiliza la correlación entre los distintos sectores económicos.

Cultura de crédito- A efectos de crear y fomentar la cultura de crédito, el Grupo cuenta con programas permanentes de capacitación difundidos al personal que interviene en los procesos de originación y autorización de crédito, entre los que se destaca un programa obligatorio de perfeccionamiento en banca comercial, a través del cual se proporcionan herramientas de apoyo para el análisis y evaluación de riesgo crediticio, así como talleres de toma de decisiones.

Implementación de los criterios prudenciales en materia de crédito- Acorde con las “Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Crédito”, el Grupo tiene establecidas medidas de control para identificar, medir y limitar de manera oportuna la toma de riesgos derivados de la actividad crediticia en sus distintas etapas, las cuales se encuentran contenidas en los Manuales de Políticas y de Procedimientos de Crédito, mismos que son revisados y actualizados permanentemente y se someten una vez al año a la autorización del Consejo de Administración.

(d) Riesgo de operación-

El riesgo de operación es el de sufrir pérdidas debido a procesos internos, comportamiento humano y sistemas inadecuados o fallas, o debido a sucesos externos. Las pérdidas por riesgos de operación se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Errores o caídas en el procesamiento de una transacción, como un error en el monto pagado al cliente, y los desembolsos que se realizan a partes incorrectas y no se recuperan.
- La responsabilidad legal que surge del incumplimiento de requisitos legales o contractuales, como las normas de empleo y las leyes de salud y seguridad.
- Las multas y sanciones que se sufran como resultado del incumplimiento de normas o de la legislación.
- Las pérdidas por fraude, robo o actividades no autorizadas.
- La pérdida o daño de los activos debido a desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.

El Grupo ha establecido normas generales para asegurar el adecuado análisis y control de riesgo, como las políticas de administración de riesgo, un riguroso proceso de planificación, la

revisión regular de la organización, la aplicación estricta de las *Pautas de Conducta en los Negocios*, y ha definido y documentado claramente los poderes de aprobación.

El riesgo de operación se administra y controla dentro de los diferentes sectores de actividad y se ha elaborado una amplia variedad de verificaciones y balances para tratar los riesgos de operación como una importante parte de la cultura de administración de riesgo. A continuación se mencionan algunos ejemplos de medidas de protección elaboradas para reducir el potencial de un impacto adverso importante en el Grupo:

- Identificación, evaluación, medición y administración constante de los riesgos de operación a los que se enfrenta el Grupo.
- Personal competente y capacitado, incluyendo un equipo gerencial, con conocimientos y experiencia, consagrado a la administración de riesgos.
- Diferenciación de tareas y delegación de poderes.
- Proceso integral de planificación para la recuperación de actividades, incluyendo planes de restauración de actividades para todas las áreas de operación clave y facilidades dentro y fuera del sitio para asegurar la prestación de servicio.

Asimismo, las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna incluyen revisiones totales de la concepción y explotación de los sistemas de control interno en todos las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Reconociendo la necesidad de un enfoque coordinado con respecto a nuevas metodologías y avances en el campo de los riesgos de operación, el Grupo ha creado el Sub-Comité de Riesgo Operativo que tiene la responsabilidad global de la administración de los riesgos de operación.

Esta unidad, que trabaja conjuntamente con los grupos de especialistas y las áreas de negocio, ha sido previsor en la elaboración y aplicación de nuevos métodos para identificar, medir, valorar y administrar el riesgo de operación. Las iniciativas incluyen la definición de un marco para la identificación del riesgo y la elaboración de una base de datos centralizada de las pérdidas de operación para la cuantificación del riesgo.